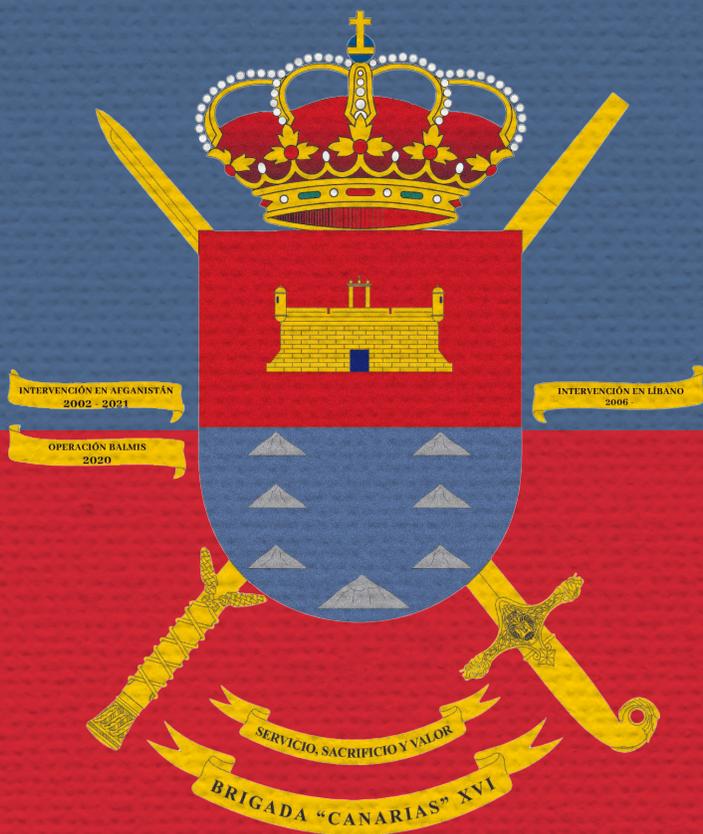


SERVICIO • SACRIFICIO • VALOR

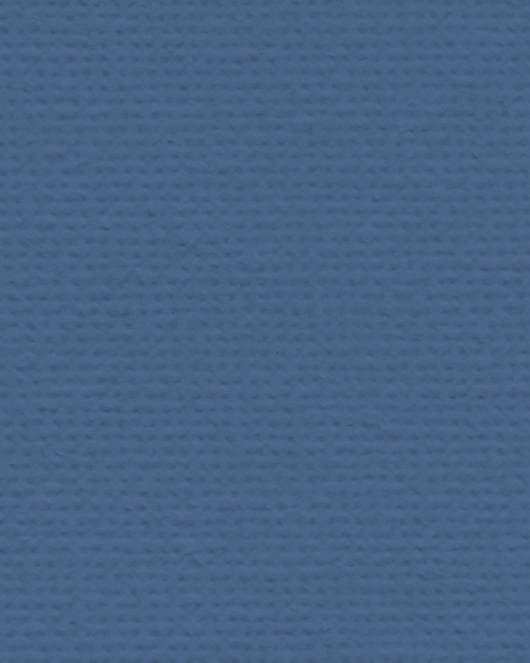


Brigada Canarias XVI (BRICAN XVI)

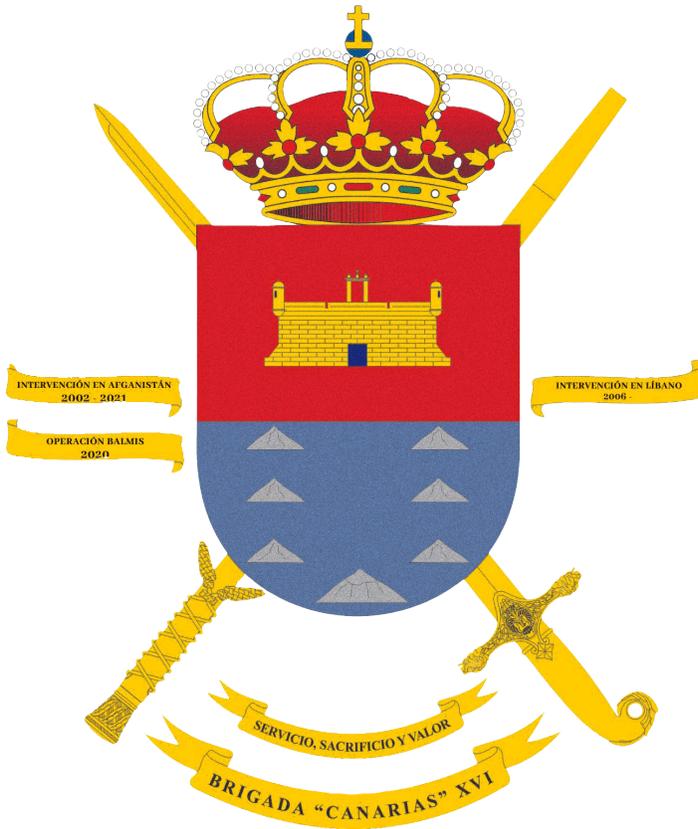
Valores, Historial y Símbolos



MINISTERIO DE DEFENSA



SERVICIO • SACRIFICIO • VALOR



Brigada Canarias XVI (BRICAN XVI)

Valores, Historial y Símbolos



MINISTERIO DE DEFENSA



Catálogo de Publicaciones de Defensa
<https://publicaciones.defensa.gob.es>



Catálogo de Publicaciones de la Administración
General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>

Edita:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid

© Autor y editor, 2024

NIPO 083-24-151-4 (edición impresa)
ISBN 978-84-9091-919-4 (edición impresa)

Depósito legal M 10556-2024

Fecha de edición: junio de 2024

Maqueta e imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

NIPO 083-24-152-X (edición en línea)

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del autor de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel procedente de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas.

publicaciones.defensa.gob.es
cpage.mpr.gob.es

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
LOS VALORES	9
LOS VALORES	11
Compromiso de la unidad	11
Ideario	13
EL HISTORIAL	17
EL HISTORIAL	19
Historia de la BRICAN	19
Unidades de la BRICAN	23
Regimiento de Infantería Soria n.º 9	23
Regimiento de Infantería Tenerife n.º 49	30
Regimiento de Infantería Canarias n.º 50	37
Regimiento de Artillería de Campaña n.º 93	43
Batallón de Zapadores XVI	50
Grupo Logístico XVI	54
Batallón del Cuartel General	58
Otras unidades de la BRICAN	62
Bajas en acto de servicio	65
Recompensas	69
Salas Históricas	72
LOS SÍMBOLOS	75
LOS SÍMBOLOS	77
Himnos	77
Himno del RI Tenerife n.º 49	79
Himno del RI Canarias n.º 50	81
Himno del RACA n.º 93	83
Escudos de armas	85
Escudo de armas de la BRICAN	85
Banderas, guiones y banderines	92
Banderas	92
Banderas coronelas	99

Guiones	102
Banderines.....	109
Uniformidad	116
Uniformes de época.....	116
Boina y hombreras.....	120
GALERÍA DE JEFES DE LA BRIGADA	123
GALERÍA DE JEFES DE LA BRIGADA	125

INTRODUCCIÓN

Este documento recoge los valores, la tradición militar heredada y los símbolos de la Brigada Canarias XVI.

Los valores plasmados en el compromiso y en el ideario de la brigada; la tradición militar, memoria de las acciones llevadas a cabo durante siglos a lo largo y ancho de todo el mundo y recogidas en los historiales de las unidades; los símbolos, recibidos a lo largo de la historia y conservados celosamente en las salas históricas de los regimientos.

Esta tradición heredada sigue animando el espíritu de una joven brigada, cuyas unidades han contado siempre con una idiosincrasia insular propia y que, hoy en día, dispone de material moderno y de personal preparado para cumplir la misión que en cada momento se le encomiende.

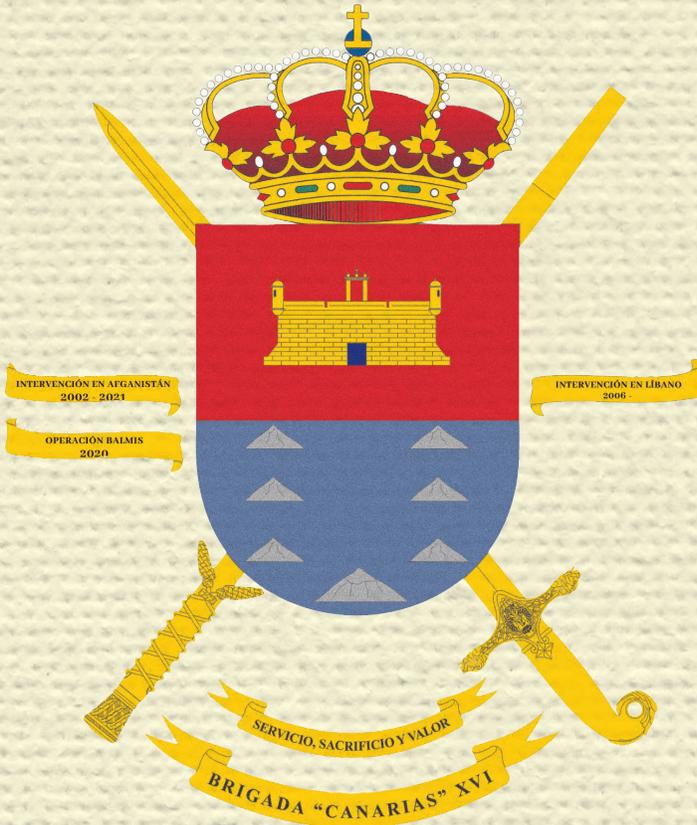
Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2024

El general jefe de la BRICAN



Ricardo Esteban Cabrejos

LOS VALORES



LOS VALORES

Compromiso de la unidad

El compromiso de la BRICAN se resume en tres palabras: «Servicio, Sacrificio y Valor», cuyo sentido fue desarrollado por el general de Infantería Francisco Martín Alonso, primer general jefe de la Brigada Canarias XVI.

«Los militares trabajamos para servir y eso significa una disposición permanente sin tener en cuenta el lugar y el tiempo a emplear. Servir también significa ser útil, y se es útil cuando somos capaces de realizar cualquier misión que se nos encomiende. Lo conseguiremos con una preparación minuciosa y detallada. Debemos pensar que los conflictos en los que podemos actuar cada vez serán más exigentes, lo que nos obligará a tener cada vez más conocimiento del mismo a todos los niveles y una excelente preparación técnica y física. En resumen, *disposición y preparación* debe ser la línea de actuación para conseguir el alto nivel de Servicio que debemos ofrecer a España.

El sacrificio se nos exige desde que ingresamos en el Ejército, luego no nos debe asustar. Desde ese momento aceptamos las particularidades y restricciones reflejadas en nuestras leyes, las cuales asumimos de forma voluntaria y en pleno ejercicio de nuestra libertad. Todos sabemos dónde nos hemos metido y la vida que nos espera. Si no es así, debemos reconsiderar nuestra valía como militar y nuestra permanencia en filas y no por ello seremos ni mejores ni peores, es simplemente un problema de vocación de servicio a España. Nuestra capacidad de sacrificio la mejoramos en momentos como cuando tenemos que enfrentarnos a pruebas que requieren un esfuerzo físico, que en principio parecen insuperables o cuando no podemos tener

tiempo libre, porque el servicio o la imprescindible mejora de la formación así lo requieren o cuando renunciamos a aquellas apetencias que pueden menoscabar nuestra capacidad de actuación o cuando nos tenemos que separar de nuestras familias y de nuestra vida cotidiana. En resumen, el espíritu de *superación*, la capacidad de *sufrimiento* y la *disciplina*, ésta en sus dos vertientes, la del propio convencimiento personal, que es la más importante, y la que nos exige la unidad. Todos ellos son los elementos fundamentales para mejorar nuestra capacidad de Sacrificio y su mejora nos fortalecerá para el futuro.

El valor se nos supone desde el momento que ingresamos en el Ejército. Luego, hay que demostrarlo. No pido héroes, sólo quiero personas decididas que sean capaces de enfrentarse a situaciones que comporten un riesgo. Este tipo de valor hay que fomentarlo también en el día a día con nuestra actitud y respuesta ante situaciones desconocidas, ante aquellas que suponen un cierto riesgo o ante aquellas en las que hay que tomar decisiones. El natural temor a lo desconocido o a los cambios, debe ser superado y mantener la cabeza en condiciones de buscar la mejor solución que resuelva esta situación. La superación de actividades que comportan riesgos, habitualmente, se consigue con la adecuada preparación física y técnica, pues con ello ganaremos en autoconfianza. La adecuada decisión nos la facilitará, por supuesto, el conocimiento que nuestra previa formación nos da y nuestra actitud para querer decidir, la que podemos educar no escondiéndonos y ni haciendo dejación de nuestras responsabilidades. Si lo hacemos correctamente, estaremos forjando nuestro carácter como personas decididas y preparándonos para enfrentarnos a situaciones comprometidas, como las que se nos pueden presentar en las zonas de operaciones. En resumen, responsabilidad, profesionalidad, decisión y de nuevo espíritu de superación son elementos importantes de nuestra valía. Es decir, de nuestro Valor».

Este compromiso será repetido en todos los actos en los que forme cada unidad, especialmente en las ceremonias y en todas aquellas formaciones, con motivo de la finalización de actividades de especial penosidad, como marchas, instrucción continuada o de trabajo físico

Para realizar el compromiso, el más caracterizado de la unidad dirá:

«El militar tiene el compromiso de servir a España».

El personal en formación recitará:

«El militar tiene el compromiso de servir a España trabajando con sacrificio y valor. No solo ante uno mismo, sino también ante toda la Unidad y ante todos los compañeros.

El militar no actúa aislado, trabaja en equipo, formando Unidad. Necesitamos el compromiso de todos con todos, porque necesitamos confiar en todos».

A continuación, el más caracterizado tomará el compromiso al personal de la unidad diciendo:

«Soldados (artilleros) realicemos el compromiso:

- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| A España | ¡SERVICIO! |
| Por España | ¡SACRIFICIO y VALOR! |
| 1) La Brigada "Canarias" | ¡LOCUMPLIRÁ! |
| 2) El Regimiento (nombre) | ¡LOCUMPLIRÁ! |
| 3) El Batallón/Grupo (nombre) | ¡LOCUMPLIRÁ!». |

Ideario

Es la expresión del compromiso de cada componente de la BRICAN. Diariamente se enunciará en la orden general uno de sus espíritus, que será recitado por parte de los jefes de las unidades. Desde la brigada hasta la escuadra, se recitarán aleatoriamente los espíritus de nuestro ideario antes o después de la realización de actividades de unidad como muestra de cohesión y compromiso con nuestros valores.

Patriotismo

«La defensa de la Patria es el primer deber del militar. El servicio a España será siempre mi vocación y guía».

Disciplina

«La disciplina es el pilar de la institución militar. Acataré las órdenes de mis jefes y seré siempre fiel al propósito del mando».

Preparación

«Cumplir la misión es mi objetivo. Mi preparación, constante, intensa y completa, me permitirá alcanzarlo».

Superación

«Me superaré y mejoraré día a día. Nunca el nivel alcanzado será suficiente».

Disposición

«Mi disponibilidad para el servicio es permanente. Acudiré donde se me requiera, sin importar las condiciones, la hora, o el lugar».

Responsabilidad

«Seré siempre responsable en el exacto cumplimiento de mis cometidos, cuidando los medios puestos a mi disposición».

Decisión

«Responderé al peligro con decisión. Mi formación y mi voluntad de vencer me harán capaz de superar cualquier obstáculo».

Capacidad de sufrimiento

«El combate y su preparación implican riesgos y sacrificios. Mi capacidad de sufrimiento me permitirá afrontar las más duras situaciones».

Trabajo en equipo y unidad

«Todos somos importantes y necesarios. Mi esfuerzo y determinación junto a los de mis compañeros, engrandecen mi Unidad».

Ejemplaridad

«Represento al Ejército de España. En cualquier circunstancia, mi conducta será intachable y un ejemplo para los demás».

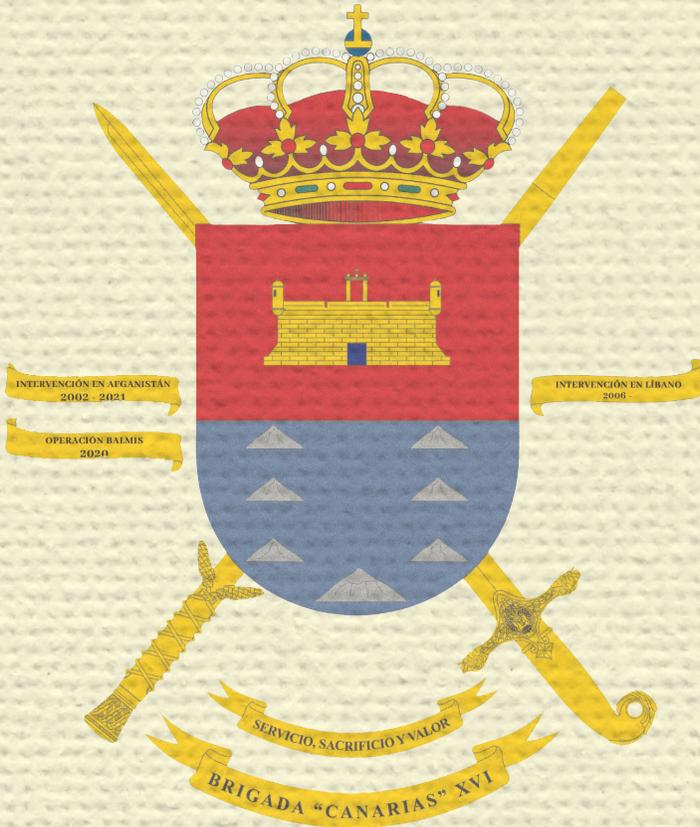
Los antecedentes de la BRICAN son recientes, puesto que su nacimiento como Brigada Canarias XVI fue en 2008, sin embargo, sus unidades poseen algunos de los historiales más antiguos y extensos del Ejército de Tierra. Concretamente, el Regimiento de Infantería Soria n.º 9 es el más antiguo de Europa, habiendo superado los quinientos dieciocho años de historia.

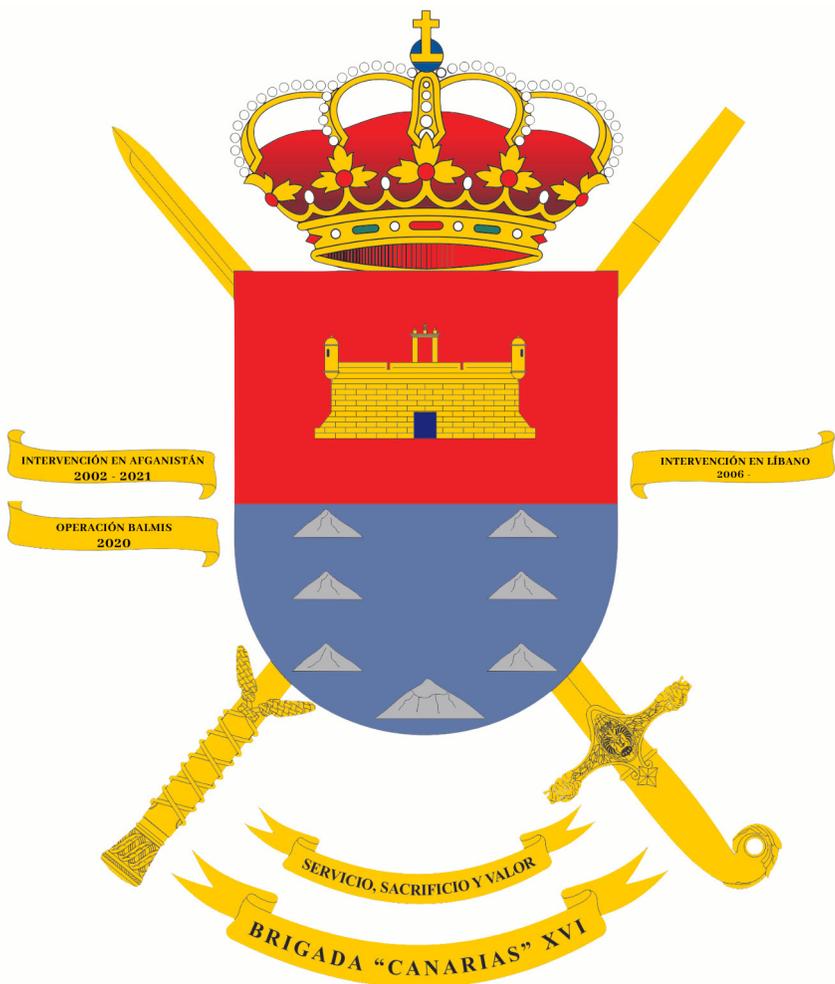
La misión tradicional de las unidades desplegadas en el archipiélago canario fue la defensa del mismo frente a ataques por mar. Esta misión fundamental confirió una idiosincrasia especial a las unidades de Canarias, sin olvidar el carácter expedicionario de los viejos Tercios de Flandes, de los cuales son herederos los actuales regimientos de la brigada.

Heredera de antiguas tradiciones, que animan a ganar el futuro, la BRICAN trata de seguir escribiendo páginas de gloria en su brillante historial, a través de la dedicación y esfuerzo de sus miembros y de la puesta en práctica de su compromiso e ideario.

Las unidades tipo regimiento, batallón o grupo llevarán un *Libro Historial* de la unidad, donde se volcarán las vicisitudes importantes habidas durante el año, ajustándose a aquellas que se reflejan en los historiales anuales que se elevan vía mando. Este *Libro Historial* se custodiará en cada unidad, siendo además la herramienta básica de consulta para el mantenimiento del legado histórico militar. Paralelamente al soporte físico en papel, se mantendrá otro en soporte informático.

EL HISTORIAL





EL HISTORIAL

Historia de la BRICAN

Las primeras unidades militares existentes en el archipiélago canario fueron las milicias, que protagonizaron la defensa del mismo entre los siglos XVI y XIX. Su organización fue evolucionando desde las simples partidas de personas de guerra, formadas en el siglo XVI por cabildos, gobernadores, capitanes generales y señores jurisdiccionales, hasta las unidades perfectamente regladas de finales del siglo XIX.

Las milicias canarias estaban formadas por vecinos, encuadrados en tercios, regimientos, batallones o compañías, con cabeceras en las principales ciudades y pueblos. Los milicianos canarios hicieron frente a las amenazas de su tiempo. Rechazaron ataques de piratas a las islas y combatieron en Flandes, en el Rosellón, en Portugal, en Italia, en muchos lugares de América y en la guerra de la Independencia.

Por real decreto, de 20 de agosto de 1904, se reorganizan las tropas y servicios del Ejército en las islas Canarias, creándose el Gobierno Militar de las islas orientales (Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote) con sede en Las Palmas de Gran Canaria, cuyo Mando correspondía a un general de División que era, a su vez subinspector de las tropas activas, de las reservas y del reclutamiento en el territorio de su Mando.

Finalizada la Guerra Civil, el Gobernador Militar, de empleo General de brigada, se constituye, además, como jefe de Tropas de Las Palmas de Gran Canaria y de la provincia, manteniendo similares atribuciones y despliegue territorial.

En febrero de 1971 se modifica el empleo del general jefe de tropas a general de división, sin que ello suponga una variación de sus cometidos. Desde 1971 hasta 2003 sufrió numerosos cambios de denominación tales como Jefatura de Tropas de Gran Canaria, Jefatura de Tropas de Las Palmas de Gran Canaria, Segunda Jefatura de Tropas de las islas Canarias y Jefatura de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote o Jefatura de Tropas de Las Palmas.

El 1 de enero de 2003, las unidades dependientes de la Jefatura de Tropas de Santa Cruz de Tenerife pasan a depender orgánicamente de la Jefatura de Tropas de Las Palmas. En 2005 la Jefatura de Tropas de Las Palmas se transforma en Jefatura de Tropas del Mando de Canarias.

Con fecha 1 de febrero de 2008 se lleva a cabo la transformación, por adopción de su plantilla reglamentaria, del Cuartel General de la Jefatura de Tropas del Mando de Canarias en Cuartel General de la Brigada de Infantería Ligera de Canarias, modificándose posteriormente su denominación a Brigada de Infantería Ligera Canarias XVI.

A partir del 1 de julio de 2015, por una nueva organización básica del E. T., se modifica la denominación, desde este momento Brigada Canarias XVI.

Los hechos de armas de las unidades antecesoras de la BRICAN se desarrollaron en los cinco continentes durante un periodo de varios siglos, formando parte de la historia de España. En la época más reciente, las unidades del archipiélago canario se han desplegado en el Sáhara, Bosnia y Kosovo.

Ya como BRICAN ha participado, desde 2008, en la Operación R/A en Afganistán, tanto como unidad base de los sucesivos contingentes (ASPFOR XVIII en 2007, ASPFOR XXIII en 2009, ASPFOR XXVIII en 2011 y ASPFOR XXXIII en 2013) como del Grupo Táctico de Apoyo a las Elecciones en 2009 y de la misión R/S en 2015.

Desde septiembre de 2014 a octubre de 2015, el general García-Vaquero, jefe de la BRICAN asume el mando de la misión EUTM-Mali. Entre mayo y agosto de 2015 (EUTM MALI VI) y de mayo a noviembre del 2019 (EUTM MALI XVI), diferente personal de la Brigada Canarias XVI participa en la misión de la Unión Europea, proporcionando al Ejército maliense entrenamiento militar y asesoramiento.

Desde mayo a noviembre de 2017 (BRILIB XXVII), al mando del general Aguado, una parte importante de la brigada participa en la Operación Libre Hidalgo, en Líbano. Tiene los cometidos a monitorizar, el cumplimiento de la Resolución 1701 de la ONU, colaborando con las Fuerzas Armadas Libanesas (LAF) en el sur del país y a lo largo de la Blue Line, frontera virtual con Israel.

Entre mayo y noviembre de 2019, diverso personal de la brigada, sobre la base del Regimiento Soria 9, al mando del coronel Waldo Barreto Caamaño, participa en la Operación Inherent Resolve VII (IRAK), con el objetivo de adiestrar y capacitar a las fuerzas y cuerpos de seguridad iraquíes en su lucha contra el DAESH, formando parte de la Task Force Besmayah.

Con la finalidad de contribuir a preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos, la Brigada Canarias XVI alistó y generó las capacidades que le fueron requeridas para el desarrollo de la Operación Balmis, desde marzo a junio la totalidad de las unidades de la BRICAN han estado luchando sin tregua contra el COVID-19, realizando apoyos a las FCSE, patrullas de presencia, acciones de descontaminación y apoyos logísticos. En este periodo de lucha contra el virus en la calle, se han recibido continuas muestras de apoyo y agradecimiento por la labor desempeñada.

El 1 de octubre de 2020 se pone en marcha la Operación Misión Baluarte personal de la brigada participa en esta nueva fase de lucha contra la pandemia, sus cometidos principales son colaborar en labo-

res de rastreo de casos COVID-19, así como la distribución, gestión de citas y vacunación.

En abril de 2021, la Brigada Canarias XVI, realiza el ejercicio CANAREX 21, es la primera vez en sus años de vida que la BRICAN realiza un ejercicio GAMMA, desplegando un contingente de unos mil efectivos con transporte multimodal, hasta el campo de Maniobras de San Gregorio en Zaragoza.

El 19 de septiembre de 2021 se produce en la isla de La Palma, la erupción del volcán Cumbre Vieja, desde ese primer día todas las unidades de la BRICAN XVI colaboran con las autoridades e instituciones civiles de Canarias para ayudar a la población palmera. En esta operación participan más de ochocientos hombres y mujeres de la brigada que colaboran en el montaje de un campamento para desplazados, en la evacuación de zonas afectadas y retirando cenizas de los tejados y azoteas.

La Brigada Canarias XVI, es designada como unidad base para generar el contingente de la Operación Libre-Hidalgo, al mando del general Armada jefe de la BRICAN, 472 militares de todas las unidades de la Brigada Canarias XVI, despliegan de noviembre de 2021 a mayo de 2022 como BRILIB XXXVI, integrándose en la brigada multinacional que España lidera, compuesta por unos 3500 militares de nueve países, con el cometido principal de monitorizar el cumplimiento de la Resolución 1701 de la ONU, en el sur del Líbano.

Alemania por orden de Carlos I en ayuda de Hungría, en las guerras de Flandes, destacándose en la batalla de San Quintín y en la toma de Amberes por las tropas españolas. Es embarcado en la Armada Invencible en el fracasado intento de atacar Inglaterra.

En el siglo XVI (1590), un acto de sublevación hace que Alejandro de Farnesio ordene su disolución. Con las mismas fuerzas se reorganiza con el nombre, en 1591, de Tercio Departamental de Bravante, que conserva con el añadido de «número 3». Es un periodo de febril actividad militar, situándose la unidad en combate en distintas expediciones en Flandes, Alemania, Francia, así como en la guerra de sucesión española, entre la casa de Austria y los Borbones, que se llevó a cabo en diversos escenarios. En las campañas de Flandes, adquirió el sobrenombre de «El Sangriento», tras la batalla de Rocroy, por el gran número de bajas sufridas.

En 1715, adquiere el más actual nombre de Regimiento de Infantería Soria n.º 3. La denominación se mantiene, aunque cambiará su número a 8 y 9 en distintos momentos. En este tiempo participa en todas las operaciones militares significativas de España: Gibraltar, revuelta en Perú de Túpac Amaru y la guerra de los Pirineos.

Durante la guerra de la Independencia española interviene en la batalla de Vich y la defensa de Tortosa, siendo hecho prisionero todo el regimiento. Tras fugarse, en 1811, toma el nombre de Regimiento de Infantería Ausona n.º 8 y posteriormente la numeración pasa a 11, continuando la lucha contra el ejército francés en distintos puntos como Graus y Olot. Durante el Trienio Liberal, en el reinado de Fernando VII, se le conoció como Batallón de Infantería n.º 21, 22 y Regimiento de Infantería de Extremadura n.º 8.

Al final del reinado de Fernando VII vuelve a cambiar su denominación por la de Regimiento de Infantería n.º 8 y en 1834 cambia de nuevo la numeración por la de 9. Casi durante cien años mantendrá ese nom-

bre. Durante el reinado de Isabel II participará en el bando liberal cristino en la primera guerra carlista, en distintos frentes como el sitio de Bilbao o el sitio de Morella.

En la guerra de África su papel es destacado al servir la unidad al mando de Leopoldo O'Donnell en los combates decisivos. De 1873 a 1876, de nuevo contra los carlistas, destacará en la batalla de Treviño. Participó en la guerra Hispano-Americana en la isla de Cuba, dentro de la División de Defensa de La Habana.

En el siglo XX, y durante la dictadura de Primo de Rivera, participa en las operaciones contra Abd el-Krim entre 1921 y 1923. En 1931, durante la Segunda República española, se unifica con otras unidades, denominándose Regimiento de Infantería n.º 9 y Regimiento de Infantería de Granada n.º 9, nombre con el que participa en la Guerra Civil en el bando sublevado en Sevilla, ocupación de Andalucía, la batalla de Madrid y el frente de Aragón y Cataluña.

Recupera su nombre de Regimiento de Infantería Soria n.º 9 en 1944, nombre que pierde de 1959 a 1963 por el de Agrupación de Infantería Soria n.º 9. En este periodo participa en la guerra de Ifni. A partir de 1963, y con base en la ciudad de Sevilla, se le denominará de distintas formas: Regimiento de Infantería Mixto Soria n.º 9 y Regimiento de Infantería Mecanizado Soria n.º 9.

En 1996 se traslada a la plaza de Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura, destacando un batallón a Arrecife (Lanzarote). El batallón que permanece en el acuartelamiento de Puerto del Rosario toma el nombre de Fuerteventura, en recuerdo y homenaje del Regimiento Fuerteventura n.º 56, de guarnición en esta isla hasta su desaparición. Así inicia su presencia en las islas Canarias y desde el 15 de julio de 2016 pasa a denominarse Regimiento de Infantería Soria n.º 9.

Entre mayo y septiembre de 2004 comienza su nueva andadura internacional, interviniendo en la OP. C/S XXII en la antigua Yugoslavia y 25

con la Compañía Alfac en la OP C/S XXIII, desde septiembre del 2004 a enero del 2005, desplegando en Mostar Aeropuerto al mando del capitán Roldán.

Entre diciembre de 2007 y junio de 2008 la unidad forma parte del II OMLT CSS (Operational, Mentoring and Liaison Team-Combat Service Support), en Afganistán.

Parte de la unidad participó en el contingente ASPFOR XXIII, entre junio y noviembre de 2009, en las provincias de Badghis y Herat, siendo el jefe del Contingente el coronel Carlos Antonio Terol Bono y el jefe del Batallón de Maniobra el teniente coronel. José Antonio Leiva Lobato.

En 2011 participa en el contingente de la BRICAN en ASPFOR XXVIII, desplegando en Qala-i-Naw, provincia de Badghis, siendo el capitán Miguel Sanz Larrey el jefe de la 3.ª Cía. del BON de Maniobra y el capitán Miguel Sánchez Macizo el jefe de la Cía. de Protección y Seguridad.

En el 2015 el Batallón Fuerteventura desplegó de nuevo en la Base de Herat como Grupo Táctico de Seguridad en la misión R/S como ASPFOR XXXVII al mando del teniente coronel Juan Ángel Bote Paz.

Una compañía al mando de la capitán María Zaira García Domínguez, forma parte del grupo de monitorización EUTM MALI entre mayo y diciembre de 2015.

Entre mayo y noviembre de 2019, una parte importante del personal del regimiento, al mando de su coronel Waldo Barreto Caamaño, participa en la Operación Inherent Resolve VII (IRAK), con el objetivo de adiestrar y capacitar a las fuerzas y cuerpos de seguridad iraquíes en su lucha contra el DAESH, formando parte de la Task Force Besmayah.

Desde el 15 de marzo hasta el 20 de junio de 2020, participa en la Operación Balmis, apoyando a las instituciones del Estado, Administraciones Públicas y a la sociedad en la lucha contra el

Personal de la unidad participa activamente con las autoridades civiles de Canarias ante la situación de emergencia provocada por el volcán Cumbre Vieja, en la isla de la Palma, que entro en erupción el 19 de septiembre de 2021.

El coronel jefe del Regimiento Soria n.º 9, Alberto Guevara Martínez, es designado jefe de Estado Mayor de BRILIB XXXVI, en total once (11) militares del Soria despliegan en Líbano desde noviembre de 2021 a mayo de 2022.

Las distinciones más destacadas del Regimiento Soria n.º 9 son las siguientes:

Por el mérito que contrajo en la guerra de sucesión (1710-1714) se le concede Corbatín colorado en el uniforme.

Durante la Primera Guerra Carlista, en la batalla de Luchana y el Levantamiento del sitio de Bilbao, acontecidos los días 24 y 25 de diciembre de 1836, se concede la 1.ª Corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando al 1.º y 2.º Batallón de este Regimiento, por Real Decreto de 1837 (*Gaceta de Madrid*, n.º 761/1837) y orden general del Ejército del Norte de 19 de junio de 1837, siendo la misma confirmada por real orden de 2 de febrero de 1839.

Así reza en el historial del regimiento:

«Distínguese en la célebre batalla de Luchana, Monte de Cabras y San Pablo, durante la horrible y nunca olvidada noche del 24 al 25; en medio del estampido del cañón y de un nutrido fuego de fusilería, los granaderos de Soria marchan, sin más luz que las de las bocas de fuego, sobre un terreno cubierto de nieve, de cadáveres y de sangre, y son las primeras tropas que trepan y se apoderan de dos baterías carlistas».

También en esta primera guerra carlista, pero durante la acción de Chiva (1837), se concede al Regimiento la 2.ª Corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando. Dicha distinción figura en los *Anuarios Militares de* 27

España, capítulo VIII. Ordenes Militares, Civiles y Extranjeras, apartado «Cuerpos que ostentan en su Bandera o Estandarte la Cruz Laureada y La Corbata de la Orden, Regimientos de Infantería».

Así reza en el historial del regimiento: «Con el propio ejército pasa a la Capitanía General de Valencia y entra en batalla el 15 de Julio en los campos de Chiva, en cuya jornada queda vencido y derrotado el del enemigo».

Durante la Guerra Civil se haría acreedor de dos Medallas Militares Colectivas, la primera por su actuación el primer día de los combates, reconocida por decreto de 29 septiembre de 1937 (*BOE* n.º 351) y la segunda por sus acciones de armas en enero de 1939, en la defensa de Extremadura.

Así reza en el historial del regimiento:

«Los días 5 y 6 de Enero de 1939 cubre las posiciones de Sierra Cansino y ermita de la Antiguera, que son atacadas con grandes masas de hombres, tanques, artillería y aviación, siendo constantes los intentos de asalto contra dichas posiciones, que defienden con valentía y coraje los soldados de este batallón. Utiliza el enemigo la caballería a fin de envolver dichas posiciones, lo que consiguen con numerosas bajas; bloqueadas las fuerzas defensoras comprenden cuán inútil es la resistencia y previa autorización de mando se repliegan a las posiciones de Alcano de Hierro y Cerro del Médico mereciendo hacerse constar la actuación de teniente comandante de la 2ª compañía Juan Torres Banquerí, quien con un reducido pelotón de supervivientes de su posición, logro romper el cerco de las fuerzas enemigas y llegar al puesto de mando del batallón. Por su brillante actuación en este hecho de armas se le concede a la 2º Compañía la Medalla Militar Colectiva».

Por publicación en el *BOE* n.º 125, del sábado 23 de mayo de 2009, Real Decreto 917/2009, de 22 de mayo, se concede la medalla del Ejército, de carácter colectivo, al Regimiento de Infantería Soria n.º 9, en consideración del brillante historial acumulado a lo largo de los quinientos

años de existencia, donde se pone de manifiesto la continuada labor de defensa de los intereses nacionales y del alto espíritu de servicio de quienes sirvieron en dicho regimiento, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la disposición adicional segunda de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, así como lo preceptuado en los artículos 19 y 20 del Reglamento General de Recompensas, aprobado por Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto, contando con el informe favorable del Consejo Superior del Ejército de Tierra, a propuesta de la ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 2009, «Vengo en conceder la Medalla del Ejército, de carácter colectivo, al Regimiento de Infantería Soria n.º 9».

El día 4 de abril de 2009, en la plaza Mayor de Soria el alcalde Carlos Martínez, en nombre de la ciudad de Soria, otorga al Regimiento la Medalla de Oro de la ciudad, cuya corbata pende de la bandera del regimiento.

Con motivo del quinto centenario del regimiento, celebrado en una ceremonia solemne presidida por S. M. el rey en su acuartelamiento de Puerto del Rosario, el 26 de mayo de 2009, se le impuso a la bandera del regimiento la corbata de la Medalla del Ejército por S. M.

Regimiento de Infantería Tenerife n.º 49



Tiene sus orígenes en seiscientos hombres procedentes de la península, traídos a las islas Canarias por el capitán general de Canarias, Luis de Cueva, origen de las llamadas Guarniciones Regladas. Estas fuerzas, sustituidas en 1573 por Milicias canarias, volvieron a la península en 1592.

Pasan cincuenta años hasta que se organiza, en 1626, en la isla de Tenerife un Tercio de Infantería, que en 1629 se le da el nombre de Tercio de Canarias. Después de diversas denominaciones, desde 1899 recibe el nombre de regimiento, siendo el primero como Regimiento de Infantería Canarias n.º 1, hasta adoptar la denominación de Regimiento de Infantería Motorizable Tenerife n.º 49, con ubicación

en las islas de la Gomera y El Hierro. Con posterioridad, el regimiento se denomina Regimiento de Infantería Ligera Tenerife n.º 49, con un único batallón de guarnición en Tenerife. En la actualidad y desde el 15 de julio de 2016 pasa a denominarse Regimiento de Infantería Tenerife n.º 49.

Entre las distinciones y hechos de armas más destacadas del Regimiento de Infantería Ligera Tenerife n.º 49 encontramos los siguientes:

En el siglo XVII (1630) se integra en el I Ejército de Extremadura, en la península, desde donde pasa, en 1632, a Flandes con el nombre de Tercio del Castillo, nombre de su maestre de campo. Después de la batalla de Rocroy, el 19 de mayo de 1643, y debido a la gran cantidad de bajas sufridas, se disuelve, volviéndose a crear, por real orden de Felipe IV, bajo el nombre de Tercio de Canarias. En 1655 contribuye a rechazar los ataques e intentos de desembarco del almirante inglés Blake y el capitán de Navío Stayner, que consiguieron hundir la flota española que volvía de México y que se encontraba amarrada en el puerto de Santa Cruz, pero se evitó que pudieran hacerse con el importante tesoro que transportaban y que tomaran Santa Cruz.

Tras una nueva disolución, se vuelve a organizar en Canarias con el nombre de Tercio de Alvarado, en 1662. En 1685 marcha a Flandes y en 1705 rechaza el ataque del almirante inglés Jennings, concediéndosele en 1708 la Real Cédula por las acciones en defensa de la isla.

Ya en el siglo XVIII (1732), participa en la acción de la toma del castillo de Mazalquivir y en la reconquista de Orán a los argelinos, pasando con posterioridad a Italia, donde es nuevamente disuelto. En 1770 se restituye el servicio en las islas, con fuerzas provenientes de las milicias y cuadros de Mando enviados desde la península, denominándose «Compañías Fijas de Infantería de Canarias», en número de tres.

En 1792 se les cambió la denominación al de «Batallón Fijo de Infantería Ligera de Canarias». En 1795 cambia su orgánica y con ocho compa-

ñas pasa a denominarse «Regimiento Fijo Provincial de las Milicias Canarias» que destacará en la campaña del Rosellón contra los franceses en la acción de San Lorenzo de Muga (Gerona), quedando acantonado en Figueras, hasta que al año siguiente vuelve a Santa Cruz de Tenerife.

El día 25 de julio de 1797, destaca en la defensa heroica de Santa Cruz de Tenerife, donde junto a la artillería existente en la isla y el apoyo de las milicias locales, impone su voluntad de vencer con su victoria sobre la poderosa armada británica mandada por el almirante Horatio Nelson, quién sufrió grandes pérdidas entre sus fuerzas e incluso perdió su brazo en dicha batalla. El principal valedor de la victoria fue el Batallón de Infantería de Canarias que contribuyó brillantemente a la derrota inglesa.

En el siglo XIX (1808), el Batallón de Infantería Ligera de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, integrado por fuerzas veteranas, es enviado a la península, alojándose en San Roque, desde donde participa en muy diversas acciones de la guerra de la Independencia, entre ellas la defensa de la isla de León, batalla de Chiclana, Talavera, campaña de Extremadura, Alburquerque y la Albuera, esta última el 16 de mayo de 1811 y de la cual toma su nombre el batallón orgánico del regimiento actual.

En 1924, el primer batallón es enviado a prestar sus servicios en la campaña de Marruecos, operando en la zona de Larache, permaneciendo hasta 1927.

Durante la Guerra Civil recibe una Medalla Militar Colectiva (II Bón, actual Albuera I/49), por las acciones del Jarama y Olivar de Navares (1937). Toma parte en la ocupación de los Altos de Tarana, acciones de Robledo de Chavela, batalla de Teruel. En el combate del Olivar del Jarama, el cabo Antonio Alemán Ramírez, perteneciente al Canarias n.º 50 y encuadrado como voluntario para la campaña en una com-

pañía del Tenerife n.º 49, obtiene la Medalla Militar Individual y la Cruz Laureada de San Fernando, y el soldado Pedro Rumen Mandillo la Medalla Militar Individual. El capitán Estanislao Gómez-Landero y Koch (I Bón), por su gesta heroica en El Cerro del Mosquito del frente de Brunete, es condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando. El III Bón es felicitado por su extraordinaria actuación en el avance a Teruel. Recibe otra Medalla Militar Colectiva por la defensa del puente de Serós (1938). Recibe la Medalla de Oro de la ciudad de Tenerife, en 1956, por sus acciones durante los años 1936-1939.

Entre 1955 al 1962 participa en la campaña de Ifni y defensa de Villa Bens y sectores del Aiún.

El 17 de diciembre de 1975 por I.G. OC/JZ (Sc. Organización) n.º 75/222 del EMC, queda organizado de la siguiente forma:

- PLMM con dos batallones y una compañía de operaciones especiales
- Un batallón en La Palma y el resto del Regimiento en S/C de Tenerife.
- Destacamentos del Hierro y la Gomera.

En 1977 se felicita al personal del regimiento que tomó parte en la ayuda a las víctimas del siniestro del aeropuerto de Los Rodeos por su gran espíritu de sacrificio.

En 1980, el general jefe de tropas, en una felicitación en la Orden n.º 227, del 14 de agosto de 1980, dice lo siguiente:

«A primeros de agosto el II Bon del Regimiento participó con entusiasmo, disciplina y espíritu de civismo en los trabajos de extinción del incendio de la Isla de la Palma, lo que viene a demostrar una vez más el alto grado de preparación alcanzado por esta unidad».

A partir del 1 de enero de 1988 el regimiento pasa a denominarse RIMTB. Tenerife n.º 49 constituido por: PLMM y administración, Cía. de

PLM, Cía. Mixta Mecanizada, Batallones I y II y las Cías. de El Hierro y La Gomera, desapareciendo de su orgánica el Bón de la Palma y la C.O.E. n.º 81. Los batallones pasan a denominarse Orotava el I y Albuera el II, quedando disuelto el III Bón. Al mismo tiempo, las Compañías de La Gomera y El Hierro quedan encuadradas en el I Batallón.

En 1996, por Resolución 562/07545/96, *BOD* n.º 122, de 21 de junio, en virtud de la NG 01/96 del EME «Adaptaciones Orgánicas», pasa a denominarse Regimiento de Infantería Ligera Tenerife n.º 49.

Entre octubre 1999 y mayo 2000 una Sección de Fusiles de la Cía. MAPO/II/49, al mando del teniente Agustín Rivas Goyanes, participó en la Operación Charlie-Sierra XII, integrada en la AGT Extremadura, en Bosnia-Herzegovina. Fue la primera Sección de Fusiles del MCANA que participó en una operación de apoyo a la paz fuera de territorio nacional.

Entre marzo y septiembre de 2003 la 3.ª Compañía de Fusiles, al mando del capitán Francisco Del Barco Del Sol, participó en la Operación Sierra-Kilo IX, integrada en la AGT Córdoba.

El coronel jefe del RI 49, José María Grande Urquijo, con parte de su PLMM y una Sección Fusiles de la 1.ª Cía./II/49, al mando del teniente Germán Benavente Ortega, participaron en la OP Charlie-Sierra XXIII, en Bosnia-Herzegovina, entre septiembre de 2004 y febrero de 2005.

Entre noviembre de 2007 y marzo de 2008 el RIL 49 proporcionó la Compañía QRF, al mando del capitán Ignacio García del Castillo, así como parte de la PLMM PRT y PLMM BG al contingente ASPFOR XVIII, que desplegó en las provincias de Badghis, Herat, y Farah. Por las acciones distinguidas en las que participó el personal del RIL 49 en el cumplimiento de las misiones asignadas, fueron recompensados con tres (3) Medallas al Mérito Militar con distintivo rojo y catorce (14) cita-

Entre junio y noviembre de 2009 el BIL Albuera II/49, al mando del teniente coronel Luis Antonio Martínez Gimeno, participó en el contingente ASPFOR XXIII - Operación ISAF, formando el Grupo Táctico de Apoyo a las Elecciones (GTAPOEL), desplegando en las provincias de Badghis y Herat. Por las acciones distinguidas en que participó el personal del RIL 49 en el cumplimiento de las misiones asignadas, fueron recompensados con cinco (5) Medallas al Mérito Militar con distintivo rojo y doce (12) citaciones como distinguido en la Orden General.

Entre abril y septiembre de 2011, el RI 49 constituyó la unidad base del contingente ASPFOR XXVIII, al mando del coronel Juan Sevilla Gómez, aportando parte de la PLMM del JEFZA y el batallón de Maniobra (con base en el BIL Albuera II/49, al mando del teniente coronel Luis Antonio Martínez Gimeno), desplegando en la provincia de Badghis. Por las acciones distinguidas se concedieron nueve citaciones como distinguido en la Orden General.

Entre mayo y noviembre de 2013, personal del RI 49 participa en el contingente ASPFOR XXXIII - Operación Romeo - Alfa, en Afganistán constituyendo el MAT HQ (equipo de asesores militares) del ANA (ejército afgano) al mando del teniente coronel. Ramón Armada Vázquez y el OCCP (Órgano Provincial de Operaciones).

En febrero de 2014, el regimiento despliega por primera vez en Mali, donde durante seis meses, constituye un equipo de mentorización para apoyo en la formación del Ejército maliense.

Entre mayo y agosto del 2015, personal del RI 49, integrados en la «*Infantry Training Company*», al mando del capitán Pedro González Álvarez, participan en la misión EUTM MALI VI en Mali, como asesores militares, instruyendo una compañía del ejército maliense.

Entre mayo y octubre de 2015 personal del RI 49, participa en ASPFOR XXXVII - Operación Romeo - Alfa, en Afganistán. Los militares desple-

gados constituyeron un equipo de asesores militares, TAAC-W y participaron en la logística encargada del repliegue español de Herat.

El 1 de enero de 2016 de acuerdo con la NG 02/15 «Adaptaciones orgánicas del ET para el año 2015» el Regimiento de Infantería Ligera Tenerife n.º 49 pasa a denominarse Regimiento de Infantería Tenerife n.º 49 por adopción de la plantilla de Batallón de Infantería Motorizada. El BIL Albuera II/49 adopta la plantilla de Batallón de Infantería Motorizada, pasando a denominarse BIMT I/49.

Entre mayo y noviembre de 2017, el RI 49 participa en la Operación Libre-Hidalgo XXVII, en Líbano, donde proporciona la PLM del Grupo Táctico, al mando del teniente coronel. Enrique Domínguez Sánchez, con base en la PLM del Batallón Albuera, además de una compañía de maniobra.

De mayo a noviembre de 2019, participa en la Operación Alfa-India X, en Irak, con seis oficiales y dos suboficiales.

Desde el 15 de marzo hasta el 20 de junio de 2020, participa en la Operación Balmis, apoyando a las instituciones del Estado, Administraciones Públicas y a la sociedad en la lucha contra el COVID-19, realizando numerosas patrullas y desinfecciones.

Personal del Regimiento participa activamente con las autoridades civiles de Canarias ante la situación de emergencia provocada por el volcán Cumbre Vieja, en la isla de la Palma, que entro en erupción el 19 de septiembre de 2021.

De noviembre de 2021 a mayo de 2022, el RI 49 participa en la Operación Libre-Hidalgo XXXVI, en Líbano, proporcionando el Batallón Albuera la totalidad del Grupo Táctico Ligero Protegido, al mando del teniente coronel Santiago González Rodríguez, en esta operación toman parte 195 militares de la unidad.

Regimiento de Infantería Canarias n.º 50



De sobrenombre «El del Batán», hunde sus raíces en la creación de los Tercios de Milicias de Canarias promovida por el rey Felipe II, por real cédula de 28 de abril de 1573. Desde esa época, el Tercio de Las Palmas se ha ido transformando según las necesidades operativas y las correspondientes doctrinas orgánicas. Este regimiento es heredero de aquel primer Tercio de Las Palmas y de todas aquellas acciones en las que sirvieron para la defensa de la ciudad y de la isla, así como de todas aquellas en las que participó fuera de su territorio, asumiendo cada orden de actuación con disciplina, valor y heroísmo.

El Tercio Las Palmas se organizó con tropas peninsulares descendientes de aquellas que habían llegado a la isla en 1478, al mando de Juan Rejón y Pedro de Vera y de las milicias voluntarias de naturales isleños, de guarnición en la ciudad de Las Palmas, encomendándosele la misión de la defensa de Gran Canaria, en general, y de las poblaciones de Las Palmas, Telde y Guía, en particular.

Debido a la reforma que, en 1708, lleva a cabo el capitán general Agustín de Robles y Lorenzana, en la isla de Gran Canaria, los tercios se transformaron en regimientos y los maestros de campo en coroneles y pasó a denominarse Regimiento de Las Palmas.

En 1771 el coronel graduado en Infantería y sargento mayor de las Milicias de Jaén, Nicolás de Mazía Dávalos, pasa a desempeñar el cargo de inspector general de las Milicias de Canarias y se traslada a Las Palmas con el fin de acometer la reorganización de las milicias. Los Regimientos modifican su estructura interna y se conforman en diez compañías: ocho de fusileros, una de granaderos y una de cazadores. En 1844, las Milicias canarias pasaron a convertirse en batallones, por lo que apareció el Batallón de Las Palmas que fue desdoblado posteriormente en dos, Batallón de Las Palmas n.º 4 y Batallón de Las Palmas n.º 5. Nuevamente, en 1886, se crearon los batallones de reserva y en 1888 se crea el Batallón de Cazadores de Gran Canaria n.º 22. En 1900 se transformó en el Regimiento de Infantería Canarias n.º 2 para tomar una nueva denominación en 1904, como Regimiento de Infantería Las Palmas.

En 1906 toma el nombre de Regimiento de Infantería Las Palmas n.º 66 y después de diversas vicisitudes y cambios de denominación, en 1996 adquiere el nombre de Regimiento de Infantería Ligera Canarias n.º 50 y finalmente, el 1 de enero del 2016, adopta su nombre actual: Regimiento de Infantería Canarias n.º 50, permaneciendo su principal guarnición en la isla de Gran Canaria.

La antigüedad del regimiento obliga a resumir los hechos más gloriosos en los que participó, destacando los siguientes:

- En 1595, el tercio, con apenas mil trescientos hombres, rechazó el ataque de veintiocho navíos y cuatro mil hombres al mando del almirante Drake en las playas de La Isleta y Arguineguín, batiéndose en los campos de Melenara.
- En 1599, la escuadra holandesa mandada por el almirante Van der Does y formada por 78 buques de guerra y más de nueve mil hombres, tras lograr desembarcar en la isla, fue derrotada en los montes de «El Batán», donde le esperaba el Tercio de Las Palmas, causándole más de dos mil bajas. De este glorioso hecho procede el actual sobrenombre del regimiento, al que se distingue como «El del Batán».
- 1654, a partir de este año el regimiento participa en la campaña de Flandes con un Tercio, siendo nombrado maestre de campo Francisco Antonio de Castrejón. Pasó para Flandes desembarcando en el puerto de Ostende, dando su primera revista el 17 de junio de 1655. Participó en el socorro de Valenciennes, sitio de Condé y Ardres e intentada sorpresa de Calais. Fue reformado por orden de 19 de julio de 1656, quedándolo totalmente el 8 de diciembre siguiente, añadiendo su gente al Tercio de Antonio Jurado de Mendoza.
- En 1662 el capitán general Jerónimo de Benavente y Quiñonez organiza un tercio a base del regimiento para luchar en Extremadura contra los portugueses. Lo equipó a su costa Diego Alvarado Bracamonte.
- 1693, se levanta otro tercio en Gran Canaria, siendo nombrado primer maestro de Campo el veterano Fernando del Castillo, sucediéndole al año siguiente Pedro Nolasco Benítez de Lugo Juárez. Pasó a Flandes en 1694. Participó en la campaña de 1695 en el sitio y recuperación de la villa y castillo de Namur en el que quedó muy mermado. Fue reformado por orden de 16 de abril de 1696, incluyéndose su gente en el de Luis de Borja.

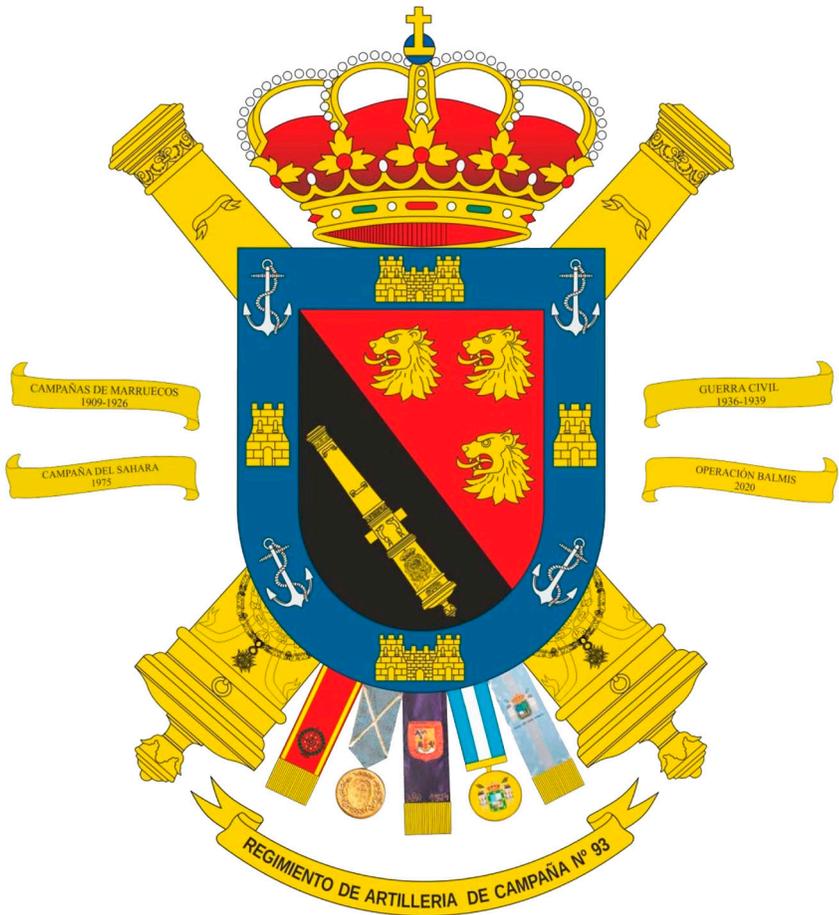
- 1727, con quinientos hombres del Regimiento José Hipólito Carabeo de Grimaldi levantó a su coste en este año un regimiento de un solo batallón del que fue nombrado coronel y el resto de las patentes en blanco, con el compromiso de que al menos la mitad de los oficiales hubiesen servido anteriormente, dejando el rey Felipe V la facultad de que en la otra mitad se colocase a personas de distinción, aunque no hubieran servido.
- En 1729 dicho regimiento se encuentra en Cádiz y en este año participa, con honor y gloria, en la segunda toma de Orán.
- En 1741 y 1743 rechaza varios intentos de desembarco de la escuadra inglesa en la isla de Gran Canaria, al mando del almirante Windham.
- Período de 1793 a 1795. El regente de la Audiencia, Tomás Ruíz Gómez de Bustamante, propuso a Carlos IV que de los trece regimientos de milicias que había en las islas, se formasen dos o tres de mozos fuertes y solteros para combatir en la frontera pirenaica. Era comandante general Antonio Gutiérrez. Se movilizaron las compañías de granaderos de los distintos cuerpos de milicias para formar un nuevo regimiento, destinado a incorporarse al ejército de Cataluña, con el objeto de combatir en la frontera del Rosellón. Tuvo el mando de estas tropas el coronel del Regimiento de Telde, José de la Rocha.
- De 1808 a 1812, toma parte, en territorio peninsular, en la guerra de la Independencia, acciones de Gaucín y Moguer, defensa de la isla de León y Sancti Petri. Al mando de Juan María de León, el Batallón de Granaderos, se cubre de gloria en la batalla de Chiclana (1811).
- Participa en la campaña de Cuba (1895-1898) en numerosas acciones, a consecuencia de la guerra por la independencia de la isla, formando parte del Batallón Provisional de Cuba organizado, según real orden, publicada en el *Diario Oficial del Ministerio*

- de Guerra*, de 19 de octubre de 1895. El mando del batallón recae en el teniente coronel Policarpo Padrón Verdugo.
- En 1924 y 1925, un Batallón participó en la campaña de Marruecos, operando en Ben Karrich, Zoco el Arba de Benni-Hassan, el Audal Taranes, Río Martín, Rincón de Medik y Monte Negrón, además de la zona de Tetuán.
 - Desde 1936 a 1939, participó en distintos frentes en la Guerra Civil española; participaron en numerosas acciones en los frentes de Toledo, Guadalajara, Levante Aragón Cataluña y Madrid, concediéndosele la Medalla Militar Colectiva a la 3.ª Compañía de Fusiles y a la Compañía de Ametralladoras del regimiento, que formaban parte del II Batallón Expedicionario, por los méritos contraídos desde diciembre de 1936 hasta marzo de 1937 en el paso del Jarama, Casa Blanca y Olivar de Navares. En estos hechos destacó la actuación del cabo Antonio Alemán Ramírez, recompensado con la Cruz Laureada de San Fernando y la Medalla Militar Individual. A lo largo de su carrera militar alcanzó el empleo de general.
 - Entre 1957 y 1958 el regimiento participa en el conflicto de Ifni y Sahara, destacando unidades en las zonas de Tan, Villa Bens y Villa Cisneros; hasta que, durante 1974 y 1975, traslada un Batallón al Sahara, tomando parte activa en las operaciones, destacando sus acciones en Smara y Anel-Teel-Li y siendo reembarcado para Las Palmas en noviembre de 1975.
 - Entre noviembre de 2001 y febrero de 2002, una Sección de Fusiles de este regimiento, participó en la Operación Charlie-Sierra XVII en Bosnia-Herzegovina, y entre mayo y septiembre de 2004, una compañía participó, en la Operación Charlie-Sierra XXII, también en Bosnia-Herzegovina.
 - Misión en Afganistán entre noviembre de 2007 y marzo de 2008, una agrupación del regimiento participa en la Operación ISAF, formando el Contingente ASPFOR XVIII, constituyó, al mando

del coronel jefe del RIL Canarias n.º 50, Honorio Cantero López de Davalillo, el Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT-8) de la provincia de Badghis.

- Entre junio y noviembre de 2009, una compañía del regimiento participó en el contingente ASPFOR-XXIII, formando parte en la Operación ISAF en las provincias de Badghis y Herat.
- En 2011 participa en apoyo a ASPFOR XXVIII, un grupo de cincuenta oficiales, suboficiales y tropa del regimiento como parte de equipos OMLT a un Kandar (Bón) de Infantería, en la provincia de Badghis. Operación ISAF.
- Misión en Afganistán entre abril y noviembre de 2013, una agrupación del regimiento llevó a cabo, con éxito, la importante misión de replegar el personal y material de la Base Ruiz González de Clavijo en la localidad de Qala-e-Naw a la Base Operativa Avanzada de Herat, finalizando así la presencia de fuerzas españolas en la provincia afgana de Bagdhis.
- En 2017, desde mayo a noviembre, participa en la Operación Libre-Hidalgo XXVII, en Líbano, encuadrados dentro de la agrupación de la BRICAN XVI, con una Compañía de Fusiles disminuida y personal en diferentes puestos tácticos (77 militares en total).
- Entre mayo y noviembre de 2019, personal del RI 50 participa en la Operación EUTM Malí XIV, en Koulikoro (Malí), integran el contingente en la misión de instrucción y asesoramiento de Unión Europea, al mando del teniente coronel Juan Carlos Fernández Hernández, sobre la base del BIPROT «Ceriñola».
- Personal del regimiento participa ante la situación de emergencia provocada por el volcán Cumbre Vieja, en la isla de la Palma, que entro en erupción el 19 de septiembre de 2021, colaborando en tareas de evacuación y limpieza de ceniza.
- De noviembre de 2021 a mayo de 2022, ocho militares del regimiento participan en la Operación L/H XXXVI, en Líbano, encuadrados en el Cuartel General y en la Unidad Logística.

Regimiento de Artillería de Campaña n.º 93



Dos etapas claramente definidas hay que considerar en los casi quinientos años de presencia artillera en Tenerife.

La primera se inicia con la conquista del Archipiélago y abarca casi hasta 1882, caracterizándose por la presencia, junto a un reducido núcleo profesional, de las Milicias de Artillería.

La segunda etapa comienza el 9 de junio de 1882, cuando, por una real orden, se crean tres batallones de Artillería a pie, uno de ellos en Canarias. Este último recibió la denominación de Batallón de Artillería 43

a pie de Canarias, fijándose su plana mayor en Santa Cruz de Tenerife y contando con un total de cuatrocientos veintidós hombres. El 1 de julio, de ese mismo año, quedó formalmente constituido, alojándose su plana mayor en el fuerte de Almeyda, aún en construcción. A esta unidad, basada en la Artillería de las distintas fortificaciones costeras, por ser la primera totalmente profesional de las islas, no depender de otras de la península y poseer bandera propia desde su creación, se la considera como la antecesora directa del RACA 93.

De sus avatares a lo largo de esta segunda etapa destacan algunos hitos importantes. En 1904, con la separación de las tropas y servicios de Gran Canaria y Tenerife, se crea la Comandancia de Artillería de Tenerife, compuesta por el parque y las tropas de Artillería de plaza, en las que aparece, por primera vez, una batería de campaña, heredera de las de montaña de las antiguas milicias.

En 1939, consecuencia de la reorganización del Ejército, una vez acabada la Guerra Civil, se crea, en el entonces llamado Regimiento de Artillería n.º 7, una batería antiaérea que pronto se agrega al recién creado Grupo Independiente de AAA de Canarias, el cual disponía de una Batería en la Montaña de La Mina. Este Grupo, en 1947, se transforma en el Grupo Independiente de AAA n.º 2 del Mando de la Defensa Aérea de Aviación, ubicándose, al completo, en Los Rodeos.

En 1965, el Grupo Antiaéreo Independiente desaparece y, a partir de este año, el ahora llamado Regimiento Mixto de Artillería n.º 93 se organiza en tres Grupos, el de Campaña, en San Francisco, el Antiaéreo, en San Francisco, hasta 1976 que vuelve a Los Rodeos, y el de Costa, que de un máximo de doce baterías que llegó a tener, se queda reducido a la 1.ª Batería en San Andrés y la 7.ª Batería en Los Moriscos. El Mando y plana mayor continuarían, desde 1882, en el fuerte de Almeyda.

Consecuencia de la aplicación del Plan Norte, entre los años 1994 y 44 1995, el Regimiento de Artillería Mixto n.º 93 se organiza en dos gru-

pos, el primero de Campaña y el segundo Antiaéreo que, como ya se ha indicado, se ubican en los acuartelamientos de San Francisco y Los Rodeos, respectivamente. El grupo de Costa se disuelve, al mismo tiempo que el Mando y PLMM se trasladan a Los Rodeos, pasando de esta forma una hoja de la historia, que contenía los casi quinientos años de la Artillería en Tenerife.

En el año 2000 se desactivó el GAAAL II/93, lo que dio lugar a la constitución del Núcleo de Control de Material del GAAAL II/93 (NCM). Con fecha 30 de junio, dicho NCM se trasladó al acuartelamiento San Francisco. Simultáneamente, el GACA I/93, que ocupaba dicho acuartelamiento, pasó a ubicarse en el acuartelamiento de Los Rodeos, quedando así establecidos la organización y despliegue actual del regimiento.

Las principales acciones de guerra y recompensas de la unidad son las siguientes:

Durante la primera etapa mencionada en la historia del regimiento, la más romántica, las acciones de guerra o fuego fueron numerosas y todas ellas basadas en la defensa del puerto y costa de Santa Cruz contra el ataque de barcos, sobre todo piratas.

Los ataques franceses durante el siglo XVI, e ingleses durante los siglos XVII y XVIII, acabaron todos ellos con el mismo resultado, la artillería de los baluartes, fuertes y castillos de Tenerife venció o hizo cambiar de opinión al enemigo. De entre los franceses debemos destacar el del pirata Saintogne, en 1552, con el resultado de su propia muerte y el barco hundido, y de entre los ingleses el ataque del almirante Blake, en 1657, que, ante la imposibilidad de rendir la plaza, y, a pesar de la intensidad del combate, dio orden de retirada. Similar suerte corrieron los ataques del contraalmirante Jennings, en 1706, y el más famoso de ellos, por ser la única derrota de su vida, el ataque del almirante Nelson, el 25 de julio de 1797, en el que perdió su brazo derecho.

Mención especial hay que hacer de la participación de la Brigada de Artilleros Veteranos de Tenerife en la guerra de la Independencia entre 1808 y 1814, donde se dieron actos heroicos como la muerte del teniente de Artillería Miguel de Fonturbel, encuadrado en esta brigada, durante la defensa de la ciudad de Badajoz ante el sitio de las tropas francesas, el día 11 de marzo de 1811.

De la segunda etapa, a partir de 1882, las acciones de guerra se suceden en la campaña de Marruecos, en la Guerra Civil española, y en la participación en 1975 del Grupo de Campaña durante la conocida como «Marcha Verde».

Durante la campaña de Marruecos, la Batería de Armas del Grupo de Montaña, reforzada por personal del Grupo de Costa, participó en diecisiete combates contra el enemigo entre 1921-1922 en la zona de Larache. De esta época proviene la principal tradición del regimiento, por su promesa de acompañar al Santísimo Cristo de La Laguna todos los días 14 de septiembre, como agradecimiento a que la unidad regresase de la campaña sin haber sufrido una sola baja en combate.

En la Guerra Civil de 1936-1939, el Grupo Mixto de Artillería n.º 2, participó enviando a la península cuatro baterías expedicionarias, además de la PLMM del propio grupo. La que llevó a cabo los combates más duros fue la 1.ª Batería que, al mando del capitán Brotons, se apostó en la Casa de Campo de Madrid, a primeros de noviembre de 1936, donde, con ocasión de rechazar un ataque de carros, resultó herido, muriendo poco después el mencionado capitán. Por estos hechos de armas comprendidos entre los días 15 de noviembre de 1936 y 10 de mayo de 1937, a las fuerzas que guarnecían la Ciudad Universitaria (Madrid), entre ellas las baterías de este Regimiento de Tenerife, se concedió la Cruz Laureada Colectiva de San Fernando a la 1.ª Batería del actual GACA I / 93 (resolución de 11 de mayo, *BOE*. n.º 597, de fecha 11 de junio de 1938, p. 7808) y por participar en una acción heroica, se le concedió la Medalla Militar Individual al capitán

Rodrigo, sucesor en el mando de la 1.ª Batería del capitán Brotons, tras caer herido.

En la actualidad, la 1.ª Batería Campaña del GACA I/93, tiene concedido el uso del Guion-Enseña de la Laureada de San Fernando con carácter colectivo.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada el día 17 de julio de 1956, acordó conceder la Medalla de Oro de Santa Cruz de Tenerife al Regimiento de Artillería de Costa de Tenerife, en atención a la destacada actuación que tuvieron durante la Guerra Civil, por sus intervenciones en los frentes de combate

El día 6 de septiembre de 1964 en la plaza del Cristo, de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, se celebró el acto de homenaje del ayuntamiento de aquella ciudad, a la 1.ª Batería Expedicionaria que salió de este regimiento para tomar parte en la Guerra Civil (1936-1939), siendo impuesta en este acto una corbata a la bandera de este regimiento.

El día 28 de noviembre de 2006 Ayuntamiento de Icod de los Vinos, en sesión de carácter ordinario, adoptó, entre otros, el acuerdo que sigue:

«Otorgar la concesión de la Medalla de la Ciudad de Icod de los Vinos en su categoría de Oro al Regimiento Mixto de Artillería nº 93, de Santa Cruz de Tenerife, considerando que este Excmo. Ayuntamiento es competente para acordar la concesión de medallas, emblemas, condecoraciones u otros distintivos honoríficos, al amparo del art.189 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre. Una vez dado al expediente la tramitación prevista en el Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, fue sometida a votación en Pleno, obteniéndose un resultado de unanimidad a favor de la propuesta».

El mismo ayuntamiento creó y concedió, por primera vez en su historia, la Corbata de Honor del Ayuntamiento de Icod de Los Vinos, concedida al RACA 93 en el pleno del 29 de julio de 2014, e impuesta 47

a nuestra bandera con fecha 4 de diciembre del mismo año, coincidiendo con los actos de celebración de nuestra patrona Santa Bárbara.

Ambas distinciones del Ayuntamiento de Icod de Los Vinos (Medalla de Oro y Corbata de Honor) figuran también bajo la barba de nuestro escudo de armas como signo de orgullo y agradecimiento por su concesión.

En lo referente a misiones internacionales, el RACA 93 ha proporcionado personal en diferentes puestos para todas aquellas misiones en las que ha participado la BRICAN XVI.

El regimiento participó en la Operación de ISAF en Afganistán, de marzo a octubre de 2011, formando parte del contingente de la BRILCAN en ASPFOR XXVIII, constituyendo un equipo de mentores (OMLT), del CG de la Brigada 3/207 del ejército afgano, al mando del teniente coronel José María Jiménez Portillo en el que se integraron el comandante Cartamil Garrote y los capitanes Cabrera, Shyr Gutiérrez y Oliver Lorente. Asimismo, el capitán Menéndez Secades formó parte de la S-5 de la PLMM del PRT.

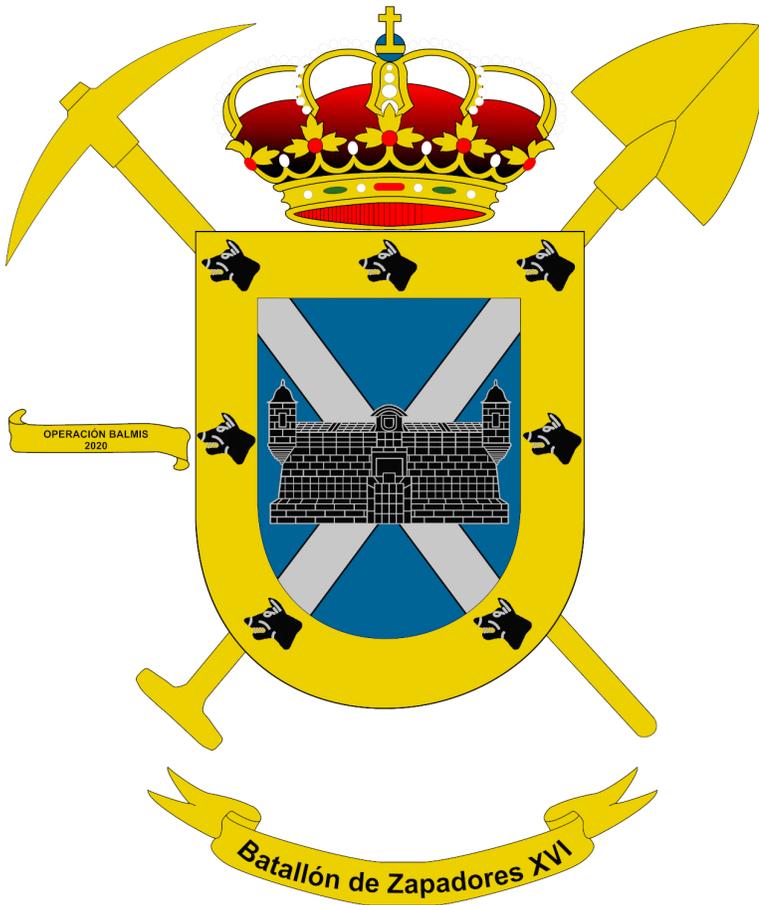
Con motivo de la pandemia sufrida por nuestro país, el pasado día 15 de marzo de 2020, daba inicio la Operación Balmis que, desde su inicio, contó con la participación del Regimiento de Artillería de Campaña n.º 93. Para acometer las tareas encargadas, el Grupo de Artillería de Campaña I/93 estableció un Centro de Operaciones Tácticas encargado de coordinar a las unidades de entidad pelotón generadas con los mandos y tropa del GACA I/93 y encuadradas todas en un Grupo Táctico inicialmente denominado «FUEGOS», sus cometidos en descontaminación de puntos sensibles y apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como patrullas de presencia, vigilancia y control del cumplimiento del estado de alarma.

Personal del regimiento participa activamente con las autoridades
48 civiles de Canarias ante la situación de emergencia provocada por el

volcán Cumbre Vieja, en la isla de la Palma, que entro en erupción el 19 de septiembre de 2021.

De noviembre de 2021 a mayo de 2022, despliegan en Líbano, dieciocho (18) militares del RACA 93, participan en la Operación Libre-Hidalgo XXXVI, formando parte del Cuartel General y generando al completo la Unidad Cívico Militar.

Batallón de Zapadores XVI



A raíz de la guerra Hispanoamericana (1898), se traslada desde Sevilla a Las Palmas de Gran Canaria, una Compañía Expedicionaria, al mando del capitán Nicanor Alcaide Carvajal, con el fin de fortificar esta plaza. Sirviendo como base esta Unidad Expedicionaria se crea la Compañía Regional de Zapadores Minadores de Canarias.

En 1900 se crea la Compañía Regional de Zapadores Minadores de Tenerife, afecta a la Comandancia de Ingenieros de Tenerife. Con motivo de la creación de esta unidad, la Compañía Regional de Zapadores

Minadores de Canarias cambia su denominación por la de Compañía Regional de Zapadores Minadores de Gran Canaria.

El 5 de noviembre de 1900 se anuncia el embarque de la Compañía de Telégrafos de Canarias en Cádiz para su traslado a la isla de Tenerife. En 1904, por real decreto, de 20 de agosto, se constituye una Compañía de Zapadores y otra de Telégrafos, con personal de esta especialidad procedente de Tenerife, y unidades procedentes de la península. Estas tropas quedan afectas a la Comandancia de Ingenieros de Gran Canaria.

En 1920 se crea el Grupo de Ingenieros de Gran Canaria, independiente de la Comandancia de Ingenieros de Gran Canaria. En los años siguientes se crean otras unidades de Ingenieros en las islas, entre las que se encuentran el Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos n.º 4, el Grupo de Ingenieros n.º 4 de las Palmas y el Grupo Mixto de Ingenieros n.º 3 de Tenerife.

Durante la Guerra Civil, en octubre de 1936, parten para los frentes de Madrid y Extremadura una compañía de cada Grupo Mixto de Ingenieros n.º 3 y 4, integrándose, respectivamente, en la División n.º 51 del Cuerpo de Ejército de Marruecos y de la División n.º 54 encuadrada en el Cuerpo de Ejército de Aragón, destacando en el cumplimiento de las misiones que se les encomiendan. En mayo de 1938, por su destacada actuación en la cabeza de puente de Balaguer (Lérida), se propone a los dos grupos para la Medalla Militar Colectiva.

En atención a los servicios prestados, tanto en la paz como en la guerra, con fecha de 27 de enero de 1944 se le concedió a la unidad el uso de la bandera nacional. Al desaparecer el regimiento como tal, quedando el BZAP XV como unidad heredera, se hizo entrega de la bandera, con los honores reglamentarios, al Instituto de Historia y Cultura Militar de Canarias (IHCM).

En 1985, el Ministerio del Interior concedió a la Compañía de Zapadores Operativa del Batallón XV la Medalla al Mérito de la Protección Civil, 51

en su categoría de Plata con Distintivo Rojo, por los méritos extraordinarios que concurrieron en la extinción del incendio y el rescate de las víctimas, ocurrido en el mes de septiembre del año anterior en la isla de La Gomera.

Entre septiembre de 2002 y marzo de 2003, el batallón de zapadores constituye la Unidad de Zapadores KUIING VIII de la KSAPGT VIII en Kosovo. La unidad, al mando del capitán Jonás Coello Marrero, estaba organizada con base en una sección de zapadores y un equipo de desactivación de explosivos.

El Batallón de Zapadores XVI ha participado, con diferentes unidades de zapadores, en los sucesivos contingentes de la Operación R/A que ha generado la BRICAN.

Entre noviembre de 2007 y marzo de 2008, el Batallón de Zapadores participa con una unidad en el Contingente ASPFOR XVIII en Afganistán. La unidad, al mando del capitán Sergio Cobos Marquina, estaba formada por dos Equipos de desactivación y elementos EOR en las poblaciones de Herat y Qala-e-Naw.

Entre julio y noviembre de 2009, el Batallón de Zapadores constituye la Unidad de Zapadores del Contingente ASPFOR XXIII en Afganistán. La unidad, al mando del capitán Marcos Revilla Vicente, estaba organizada con base en dos secciones de zapadores, extraídas de las compañías de zapadores del batallón, y un grupo de equipos de desactivación, formado por dos equipos de desactivación.

Entre abril y septiembre de 2011, el Batallón de Zapadores constituye la Unidad de Zapadores del Contingente ASPFOR XXVIII en Afganistán. La unidad, al mando del comandante Moisés Acha Domínguez, estaba organizada en secciones de zapadores, extraídas de las compañías de zapadores del batallón, y un grupo de equipos de desactivación formado por tres equipos de desactivación junto con un equipo

En 2017, desde mayo a noviembre, participa en la Operación Libre-Hidalgo XXVII Líbano, encuadrados dentro de la Agrupación de la BRICAN XVI, con una Compañía de Fusiles disminuida y personal en diferentes puestos tácticos (77 militares en total).

En 2019, desde mayo a noviembre, participa en la Operación APOYO A IRAK BPCX y NMI en Irak, encuadrados dentro de la Agrupación de la BRICAN XVI, con una unidad de ingenieros, un equipo EOD y personal en diferentes puestos tácticos (PLM BPC, BDSTT y NMI), con un total de veinticuatro militares.

En 2019, desde mayo a noviembre, participa en la Operación EUTM MALI XIV KOULIKORO en Mali, con un Pelotón de zapadores con capacidad EOR y un equipo EOD, con un total de once militares.

Desde el 15 de marzo hasta el 20 de junio de 2020, participa en la Operación Balmis, apoyando a las instituciones del Estado, Administraciones Públicas y a la sociedad en la lucha contra el COVID-19, realizando numerosas patrullas y desinfecciones.

Personal del Batallón de Zapadores colabora con las autoridades civiles de la isla de La Palma ante la situación de emergencia provocada por la erupción del volcán Cumbre Vieja.

Entre noviembre de 2021 y mayo de 2022, participan en la Operación Libre- Hidalgo XXXVI en Líbano, cincuenta y seis (56) militares de la unidad, encuadrados en el Cuartel General, la Unidad Logística y generando al completo la Unidad de Ingenieros.

Grupo Logístico XVI



Su creación tuvo lugar el día 1 de enero de 2009, como consecuencia de la transformación y división de la Unidad Logística 82 en este Grupo Logístico y en el Destacamento de la Agrupación de Apoyo Logístico 81 de Las Palmas de Gran Canaria.

Dado que el Grupo Logístico XVI mantiene en custodia el Historial de la Unidad Logística 82, se puede decir que su origen se remonta a la Sección de Montaña de Canarias, pionera de las Unidades de Intendencia desplegadas en las islas, que fue creada el 11 de enero de 1904.

Por los hechos de armas acaecidos durante la Guerra Civil, en la Ciudad Universitaria de Madrid, el 8 de junio de 1938, se concede la Cruz Laureada de San Fernando Colectiva a la Sección de Intendencia de la 1.ª Compañía Expedicionaria de Canarias.

En las sucesivas reorganizaciones del Ejército de Tierra se van creando, transformando y disolviendo, en la plaza de Las Palmas de G.C., diferentes unidades relacionadas con el apoyo logístico, hasta que, el 12 noviembre de 1997, se crea la Unidad de Apoyo Logístico LXXXII, dependiente del Mando de Apoyo Logístico de Canarias.

Con fecha 1 de julio de 2005, cambia su denominación por la de Unidad Logística 82, y, a su vez, cambia su dependencia orgánica, pasando a formar parte de la Jefatura de Tropas del Mando de Canarias, origen de la actual BRICAN, gran unidad en donde se encuentra integrado el Grupo Logístico XVI, desde enero de 2009.

Entre junio y noviembre de 2009 el Grupo Logístico organiza e integra la Unidad de Apoyo Logístico del Equipo de Reconstrucción Provincial, en la Operación Romeo-Alfa XXIII en Afganistán. Dicha unidad participa en la citada operación, al mando del capitán de Infantería Juan Antonio Jiménez Vargas. Además, el Grupo Logístico aporta personal para otros puestos tácticos en ese contingente.

Entre abril y septiembre de 2011, el Grupo Logístico participa en la Operación Romeo Alfa XXIII en Afganistán como parte integrante de la Unidad de Apoyo Logístico. También en este caso aporta personal para otros puestos tácticos en ese contingente, destacando, como jefe de la PLMM de JEFZA QiN, el teniente coronel Miguel Hernández Turiño, jefe en ese momento del grupo.

Asimismo, entre abril y octubre de ese mismo año y dentro del marco de dicha operación, el grupo organiza y constituye con su personal el equipo de mentores del Grupo Logístico de la Brigada 3/207 del

Ejército afgano (OMLT CSS 5/3), siendo su jefe el comandante de esta unidad Francisco Javier Flores Benavides.

Entre mayo y noviembre de 2013, el Grupo Logístico XVI participa en la Operación Romeo Alfa XXXIII en Afganistán con ciento cinco miembros de la unidad, al mando del teniente coronel Juan Manuel Pérez Martínez, jefe del Grupo Logístico XVI, constituyendo la base de la ULOG R/A 33.

Por mensaje de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército, de fecha 16 de abril de 2014, se le concede, con carácter extraordinario, el uso del Guion de la Unidad, la corbata conmemorativa en operaciones no bélicas «Intervención en Afganistán 2013»

Entre mayo y noviembre de 2015, integrados en la ULOG RSM 37, componentes pertenecientes al Grupo Logístico XVI participaron en la Operación R/A XXXVII en Afganistán y en la Operación EUTM MALI-VI en Mali.

Entre mayo y noviembre de 2017, setenta miembros del Grupo Logístico participan en la Operación OP L/H en Líbano, constituyendo la base de la ULOG/LH XXVII.

Entre mayo y noviembre de 2019, tres componentes del Grupo Logístico XVI participan en la Operación EUTM Malí XIV en Mali integrados en el RI50 y veintitrés componentes del Grupo Logístico integrados en la ULOG A/I 10, participan en la Operación Alfa India X en Irak; además, el comandante Jesús Pablo Rodríguez Pérez, participa en Irak como jefe del Forward Support Group de la NATO Mission Irak.

Desde el 15 de marzo hasta el 20 de junio de 2020, participa en la Operación Balmis, apoyando a las instituciones del Estado, Administraciones Públicas y a la sociedad en la lucha contra el

Ante la situación de emergencia provocada por la erupción del volcán Cumbre Vieja, personal del Grupo Logístico XVI establece, al día siguiente de la erupción, un campamento para dar servicio y alojamiento para cuatrocientas personas afectadas por el volcán, en el acuartelamiento El Fuerte.

De noviembre de 2021 a mayo de 2022, el Grupo Logístico XVI participa en la Operación L/H XXXVI, en Líbano, con 73 militares encuadrados en la Unidad Logística, al mando del teniente coronel jefe del GL XVI, Jesús Pablo Rodríguez Pérez.

Batallón del Cuartel General



Fue constituido en febrero de 2008, a partir de la creación de la BRILCAN, siendo su antecedente el Batallón del C.G. de la Jefatura de Tropas de Canarias, creado, a su vez, en 1997 y que agrupaba a la Compañía del Cuartel General y a la Compañía de Operaciones Especiales n.º 82. En la actualidad está formado por la Cía. del C.G., la Cía. de Inteligencia, Cía. NBQ, Cía. DCC y Sc. de Policía Militar.

Su antecedente fue el Batallón Cuartel del Cuartel General de la Jefatura de tropa de Las Palmas que, a su vez, integró las siguientes unidades: la Sección de Plana Mayor y Servicios de la Compañía de Cuartel General

de la Jefatura de Tropas de Las Palmas, la Unidad de Transmisiones 16, anteriormente Compañía de Transmisiones 82 y en sus orígenes encuadrada en el Batallón Mixto de Ingenieros, la UEI-16 (Unidad Especial de Intervención 16), anteriormente COE 82 (Compañía de Operaciones Especiales 82), y fundada como COE 103 y la Compañía de Policía Militar 83, heredera de las Compañías de Policía Militar 113 y 114.

Con fecha 1 de julio 2005 se produce la transformación, por adopción de su plantilla, del Batallón de Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Las Palmas en Batallón de Cuartel General de la Jefatura de Tropas del Mando de Canarias, lo que implica la integración de la Compañía de Inteligencia 16, proveniente de la Unidad de Inteligencia del Mando de Canarias (S/C de Tenerife) y de la Compañía NBQR 16 (Nuclear, Bacteriológico, Químico, Radiactivo) proveniente de la Unidad NBQ (Nuclear, Bacteriológico, Químico) del Mando de Canarias (S/C de Tenerife) y el cambio de denominación y estructura de las Compañías de PLM (Plana Mayor) y Compañía de Servicios en una sola Compañía de Cuartel General, así como la transformación de la Compañía de Policía Militar en Sección de Policía Militar.

El 20 de septiembre de 2005, entra en vigor la IG 05/05 sobre Normas de Organización de las Estructuras Responsables de las CIS y de la asistencia técnica en el Ejército de Tierra, en que se indica que la Unidad de Transmisiones de la JETROCAN (Jefatura de Tropas de Canarias) tendrá consideración de Unidad Independiente, dependiendo directamente de Mando de la G.U. Superior, estando adscrita al BCG (Batallón del Cuartel General) en los aspectos de administración económica y apoyo de vida y servicios.

De mayo a septiembre de 2004, parte de la Compañía de Transmisiones 16 participa en la Operación Charlie Sierra XXII en Bosnia y Herzegovina.

A principios de 2007 y por adaptaciones orgánicas, se hace efectiva la segregación de la Unidad de Transmisiones 16 del Batallón de Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Canarias, pasando a ser una unidad independiente. En 2012 esta misma compañía volverá a integrarse en el batallón.

El Batallón del Cuartel General ha aportado personal y medios en los sucesivos contingentes de la Operación Romeo Alfa, culminando con la unidad de apoyo a la base en ASPFOR XXVIII, al mando del capitán Pedro Sánchez Salces

En abril de 2011, el BCG proporcionó personal para la organización de la UABA y la UTRANS del contingente ASPFOR XXVIII, así como también contribuyó con diverso personal para otras unidades que desplegaron como integrantes del mencionado contingente, desde abril a septiembre del presente año en Afganistán.

En abril de 2013, el BCG proporcionó personal para la organización de la UABA y la UTRANS del contingente ASPFOR XXXIII, así como también contribuyó con diverso personal para otras unidades que desplegaron como integrantes del mencionado contingente, desde abril a octubre del presente año en Afganistán.

En abril de 2017, el BCG proporcionó personal, armamento, material de óptica, de electrónica y equipo individual para la Operación Libre Hidalgo XXXVII en Líbano.

En abril de 2019, el BCG proporcionó personal (32 militares), armamento, material de óptica, de electrónica y equipo individual para la Operación Alfa India IRAK X en Irak y EUTM MALI XIV»en Koulikoro (Mali).

De marzo a junio del 2020, personal de la compañía NBQ del BCG participa en la Operación Balmis, en aplicación de la Directiva Inicial Militar 05/20 del JEMAD. La unidad NBQ del batallón se convierte en unidad de referencia en las islas Canarias, proporcionando asesoramiento técnico y llevando a cabo multitud de operaciones de descontaminación en diferentes instalaciones del archipiélago.

Personal del Batallón participa ante la situación de emergencia provocada por el volcán Cumbre Vieja, en la isla de la Palma, colaborando en tareas de evacuación y limpieza de ceniza en tejados y azoteas.

De noviembre de 2021 a mayo de 2022, cien (100) militares del BCG XVI, participan en la Operación L/H XXXVI, ocupando puestos en el Cuartel General y generando la unidad del Cuartel General y la Unidad de Transmisiones.

Otras unidades de la BRICAN

- Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 94 (1 de febrero de 2008-31 de diciembre de 2009)

El 1 de febrero de 2008, cuando la Jefatura de Tropas de Canarias se transforma en Brigada de Infantería Ligera Canarias XVI, se incluyen todas sus unidades con lo que el Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 94 pasa a depender de la BRILCAN. En la actualidad, y tras una nueva adaptación orgánica, este regimiento pasó a depender del Mando de Canarias, desde el 1 de enero de 2010.



- Batallón de Helicópteros de Maniobra VI (1 de febrero de 2008-31 de diciembre de 2009)

El 1 de febrero de 2008, cuando la Jefatura de Tropas de Canarias se transforma en Brigada de Infantería Ligera Canarias XVI, se incluyen todas sus unidades, con lo que el BHELMA VI pasó a ser el primer y único batallón de helicópteros orgánico de una brigada de Infantería. En la actualidad, y tras una nueva adaptación orgánica, este batallón pasó a depender del Mando de Canarias, desde el 1 de enero de 2010.



Grupo de Caballería Acorazado Milán XVI (1 de enero de 2017-31 de diciembre de 2020)

El Milán XVI comenzó su andadura el 15 de octubre de 2016, sobre la base de un escuadrón ligero reforzado con una sección acorazada del Regimiento Lusitania n.18, hasta el 1 de enero de 2017, cuando que pasaron a integrarse en la Brigada Canarias XVI.

La idea inicial era el traslado de la recién creada unidad a la isla de Lanzarote.

Fue la unidad de caballería que desplegó en Líbano, integrada junto con el resto de unidades de la Brigada Canarias XVI en el contingente BRILIB XXVII.

El 31 de diciembre de 2020, se produjo la disolución del GCLAC Milán XVI.



Bajas en acto de servicio

Los caídos y heridos, en acciones de combate de las unidades antecesoras de los actuales regimientos de la brigada a lo largo de la historia, son muy numerosos y no se citan en este documento. No obstante, sí se hace mención de las bajas en acto de servicio producidas, en el cumplimiento de la misión, en las operaciones de apoyo a la paz y de reconstrucción en las que ha participado la brigada desde su nacimiento en 2008, tanto en preparación como en zona de operaciones.

Fallecidos en acto de servicio (preparación)

Cabo Aníbal Ramos Acosta

Fallecido el 17 de febrero de 2009 en el CMT de Pájara, Fuerteventura, a consecuencia de las heridas producidas tras ser arrollado por un vehículo blindado durante el ejercicio de concentración de ASPFOR XXIII.

Soldado José Tomás Fariña García

Fallecido el 7 de febrero de 2011, en el CMT de Pájara, Fuerteventura, a consecuencia de las heridas producidas tras el vuelco del vehículo blindado, en el que realizaba prácticas de conducción, durante la preparación de ASPFOR XXVIII.

Cabo José Luis León Socorro

Fallecido el 1 de junio de 2018, en el CMT de Pájara, Fuerteventura, a consecuencia de las heridas producidas tras el vuelco del vehículo blindado, durante el ejercicio CERIÑOLA.

Soldado Eynar Esaú Mina Lozano

Fallecido el 1 de junio de 2018, en el CMT de Pájara, Fuerteventura, a consecuencia de las heridas producidas tras el vuelco del vehículo blindado, durante el ejercicio CERIÑOLA.

Fallecidos en acto de servicio (zona operaciones)

Cabo Cristo Ancor Cabello Santana

Fallecido el 7 de octubre de 2009, a consecuencia de las heridas producidas tras el ataque con IED al convoy de la TF Fuerteventura de ASPFOR XXIII. al sur de la localidad de Herat, Afganistán.

Sargento Manuel Argudín Perrino

Fallecido el 26 de junio de 2011, a consecuencia de las heridas producidas por un ataque con IED al convoy de la 1.ª Sección de la TF Sierra de ASPFOR XXVIII, mientras realizaba una patrulla de reconocimiento entre las localidades de Aceska y Khalan Khana al norte de Qala e Naw en Badghis, Afganistán.

Soldado Niyiret Pineda Marín

Fallecida el 26 de junio de 2011, a consecuencia de las heridas producidas por un ataque con IED al convoy de la 1.ª Sección de la TF Sierra de ASPFOR XXVIII, mientras realizaba una patrulla de reconocimiento entre las localidades de Aceska y Khalan Khana, al norte de Qala e Naw en Badghis, Afganistán.

Heridos en acto de servicio (preparación)

Teniente David Delgado Balsa

Herido de gravedad en acto de servicio, el 18 de agosto de 2010, al despeñarse por un barranco durante una marcha a pie con su unidad en la isla de Tenerife.

Heridos en acto de servicio (zona de operaciones)

Alférez Rafael Raúl Santana Alcaide

Herido el 7 de octubre de 2009 en el ataque con IED al convoy de la TF Fuerteventura de ASPFOR XXIII, al sur de la localidad de Herat,

Cabo Daniel Castellano Guerra

Herido el 7 de octubre de 2009 en el ataque con IED al convoy de la TF Fuerteventura de ASPFOR XXIII, al sur de la localidad de Herat, Afganistán.

Soldado Juver Steven Muñoz Pineda

Herido el 7 de octubre de 2009 en el ataque con IED al convoy de la TF Fuerteventura de ASPFOR XXIII, al sur de la localidad de Herat, Afganistán.

Soldado Ibrahim Maanan Ismael

Herido el 7 de octubre de 2009 en el ataque con IED al convoy de la TF Fuerteventura de ASPFOR XXIII, al sur de la localidad de Herat, Afganistán.

Soldado M.^a Nieves Felipe Betancor

Herido el 7 de octubre de 2009 en el ataque con IED al convoy de la TF Fuerteventura de ASPFOR XXIII, al sur de la localidad de Herat, Afganistán.

Teniente Agustín Gras Baeza

Herido el 18 de junio de 2011 en el ataque con IED al convoy de la TF Sierra de ASPFOR XXVIII, al norte de la localidad de Ludina en Badghis, Afganistán.

Soldado Jenifer García López

Herida el 18 de junio de 2011 en el ataque con IED al convoy de la TF Sierra de ASPFOR XXVIII, al norte de la localidad de Ludina en Badghis, Afganistán.

Soldado Ibrahim Maanan Ismael

Herido el 18 de junio de 2011 en el ataque con IED al convoy de la TF Sierra de ASPFOR XXVIII, al norte de la localidad de Ludina en Badghis, Afganistán.

Soldado Abian Quevedo Santana

Herido el 18 de junio de 2011 en el ataque con IED al convoy de la TF Sierra de ASPFOR XXVIII, al norte de la localidad de Ludina en Badghis, Afganistán.

Cabo Roi Villa Souto

Herido el 26 de junio de 2011 en el ataque con IED al convoy de la 1.ª Sección de la TF Sierra de ASPFOR XXVIII, mientras realizaba una patrulla de reconocimiento entre las localidades de Aceska y Khalan Khana, al norte de Qala e Naw en Badghis, Afganistán.

Soldado Rubén Velázquez Herrera

Herido el 26 de junio de 2011 en el ataque con IED al convoy de la 1.ª Sección de la TF Sierra de ASPFOR XXVIII, mientras realizaba una patrulla de reconocimiento entre las localidades de Aceska y Khalan Khana, al norte de Qala e Naw en Badghis, Afganistán.

Soldado Johnny Alirio Herrera Trejos

Herido el 26 de junio de 2011 en el ataque con IED al convoy de la 1.ª Sección de la TF Sierra de ASPFOR XXVIII, mientras realizaba una patrulla de reconocimiento entre las localidades de Aceska y Khalan Khana, al norte de Qala e Naw en Badghis, Afganistán.

Cabo Alexis José Fernández Suarez

Herido de bala el día 19 de agosto de 2011, en el ataque efectuado por fuerzas hostiles sobre la COP «Hernán Cortés» en Darre-i-Bum (Badghis-Afganistán), estando integrado en la OML 3/3 del contingente ASPFOR XXVIII.

Cabo Aridane Ojeda Ramos

68 Herido de bala el día 11 de agosto de 2013, durante la ejecución de la Operación Vigilant Owl de defensa de la PSB en Qala-i-Now

(Afganistán), estando integrado en la TF 33 del contingente ASPFOR XXXIII.

Recompensas

Desde su creación en 2008, diversos miembros de la BRICAN han recibido las siguientes condecoraciones por méritos extraordinarios en operaciones en Afganistán y en actividades de instrucción y adiestramiento con sus unidades:

Once (11) Cruces al Mérito Militar con distintivo rojo

Tres de ellas a personal del RI-9: una al cabo Cristo Ancor Cabello Santana en la misión de ASPFOR XXIII, fallecido en el ataque con IED, del 7 de octubre de 2009, y dos en la misión de ASPFOR XXVIII, al sargento Manuel Argudín Perrino y a la soldado Niyireth Pineda Marín, ambos fallecidos en el ataque con IED del 26 de junio de 2011.

Ocho a personal del RI-49: tres en la misión de ASPFOR XVIII al capitán Ignacio García del Castillo y a los sargentos 1.º Octavio Boo Viz e Israel Rodríguez Miranda, por la acción del día 27 de noviembre de 2007, en la que la Compañía QRF a su mando entró en combate para auxiliar al puesto de la Policía Afgana de Golestán en Herat, Afganistán y cinco en ASPFOR XXIII, como integrantes del GT de Apoyo a las Elecciones (APOEL), al capitán Iván San Miguel López, a los sargentos Antonio Chíncoa Carvajal, Carlos Rachid Gómez Kouiche y Enrique Serantes Álvarez y al cabo Marco Álvarez Méndez, por la acción de los días 2 y 3 de septiembre de 2009, en las que el S/GT Albuera repelió sucesivos ataques insurgentes en la zona del paso de Sabzak en Badghis, Afganistán.

Doce (12) Cruces al Mérito Militar con distintivo amarillo

Seis de ellas a personal del RI-9: una en ASPFOR XXIII al cabo Aníbal Ramos Acosta, fallecido el 7 de febrero de 2009, en Fuerteventura, y

cinco en ASPFOR XXVIII al teniente Agustín Gras Baeza, a los cabos Roi Villa Souto y Jenyfer García López y a los soldados Jhony Alirio Herrera Trejos, Abian Quevedo Santana y Ibrahim Maanan Ismael, heridos en los ataques con IED de los días 18 y 26 de junio de 2011.

Dos a personal del RI-49: al teniente David Delgado Balsa, herido de gravedad en accidente en actividades de instrucción con su unidad, otra al soldado José Tomas Fariña García, fallecido en Fuerteventura durante un ejercicio de preparación antes de su despliegue en Afganistán.

Una a personal del RI-50: al cabo Alexis José Fernández Suárez, componente de ASPFOR XXXVIII, herido con una esquirla durante un fuego cruzado al repeler un ataque de la insurgencia.

Dos a personal del BZAP XVI: al cabo 1.º José Luis León Socorro y al cabo Eynar Esaú Mina Lozano, fallecidos al volcar su BMR en el Campo de Maniobras de Pájara, el 1 de junio de 2018.

Treinta y siete (37) citas en la orden general

Cinco a personal del RI-9: sargento 1.º Antonio Fernández Regidor; sargentos Armando Jareño Aguiar, José A. Lamas Peteiro, Alberto Pajón Montero y Daniel Ramírez Colón.

Treinta y una a personal del RI-49: comandante Ignacio García del Castillo; tenientes David Delgado Balsa, Daniel Roldán Trujillo y Daniel Blanco Vega; sargentos 1.º Roberto Pérez Pérez, Juan Casas Castillo, Jesús Fernando Turrumblut Cardona; sargentos Marcos González Gómez y Ángel Pellicer Jiménez; cabos 1.º Tomás Fernández Vidal, Benjamín Díez de la Rosa, Jesús González Dorta (en dos ocasiones), Carlos Porro Gallo, María José Quintas Seijo, Cristo Manuel Reyes Díaz; cabos Emilio González Berlinches, Marcos González Hunt, Eduardo Lemes González, José Méndez Hernández, Almudena Porras Ruiz, Adelina Torres Díaz, José Adolfo Lugo Perera (en dos ocasiones),

Álvaro Marrero Sanahuja; soldados Jonay Díaz Nieves, Ancor Requena Rodríguez, Carlos Robles Forns, Javier Delgado García, Leonardo Molina González y Marcos Peña Rodríguez.

Una a personal del BZAP XVI: cabo 1.º Rafael Carralero Martín. Todas ellas por diversas acciones meritorias en los contingentes de ASPFOR XVIII en 2007, ASPFOR XXIII en 2009, GT APOEL en 2009 y ASPFOR XXVIII en 2011.

Treinta y cinco (35) anotaciones de valor reconocido

Tres por acciones ocurridas el día 2 de septiembre de 2009 en Afganistán: a los cabos Manuel Cristo Cabrera González, Sandra hermoso Hernández y al soldado James Mosquera Flor.

Veintiocho por acciones ocurridas el día 3 de septiembre de 2009 en Afganistán: al cabo 1.º Honorio Expósito García; a los cabos Carlos David Deniz Almeida, Miguel Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos José Rodríguez Rodríguez, Ángel Pedro García Franquet, José Manuel Ramos García, Álvaro Marrero Sanahuja, Carlos Alberto Hernández Báez, Juan Carlos Suárez Rodríguez, María Jesús Roiz Pérez y Jorge Efrén De Paz Pérez; a los soldados Ricardo Jorge De Armas, Adal Correa Rodríguez, David Espejo Morales, Felipe Gil Álvarez, Carlos Javier Bonilla Vigo, Alejandro Javier Trujillo Diaz, Yosimar Martín Beltrán, Johan Manuel Cartaya Paredes, Aday Airan Martín Melo, Manuel José Herrera Gutiérrez, David Benito Gorrin, Jesus Miguel Suárez Hernández, Vicente Manuel García Lorenzo, David Alejandro Escuela Rodríguez, Marcos Valerio Dorta González, Sergio Afonso Valdivia y Eros Peña Sánchez.

Cuatro por acciones ocurridas el día 17 de septiembre de 2009 en Afganistán: al teniente Diego Alegre Barriocanal, al cabo Carlos Javier González López y a los soldados Néstor Martín Casañas y Jorge Alexis Caralli Hernández.

Salas Históricas

Salas históricas RI 9, RI 49 y RI 50

De acuerdo con lo que la IG 16/11 SIACU denomina «Salas Históricas», en las unidades tipo regimiento de nuestra brigada existen salas históricas, donde se exhiben y mantienen colecciones museográficas militares estables sobre la historia que afecta a dicho regimiento.

Estas salas, llamadas salas-museo, salas de honor, sala de banderas, etc. con fondos con destacado valor histórico o simbólico, o susceptible de tenerlos en un futuro, constituyen un referente histórico al personal destinado en las unidades, sus fondos estarán catalogados en el sistema MILES, como pertenecientes al Patrimonio Histórico del Ejército de Tierra.





Sala histórica RACA 93

Consta de tres estancias contiguas más el *hall* de entrada al edificio de la PLMM del regimiento, donde se muestra la historia de la unidad o, lo que es lo mismo, la historia artillera de Tenerife y del resto del archipiélago Canario.



La sala histórica lleva el nombre de «Teniente de Artillería Don Miguel de Fonturbel», en honor a este oficial de la Brigada de Artillería de Canarias, fallecido heroicamente en 11 de marzo de 1811, durante el sitio a la plaza de Badajoz por parte del ejército francés, durante la guerra de la Independencia.

En la sala, aparte de poder observar muchos recuerdos históricos, se organiza la información expuesta en diferentes secciones. Por enumerar algunas de ellas:

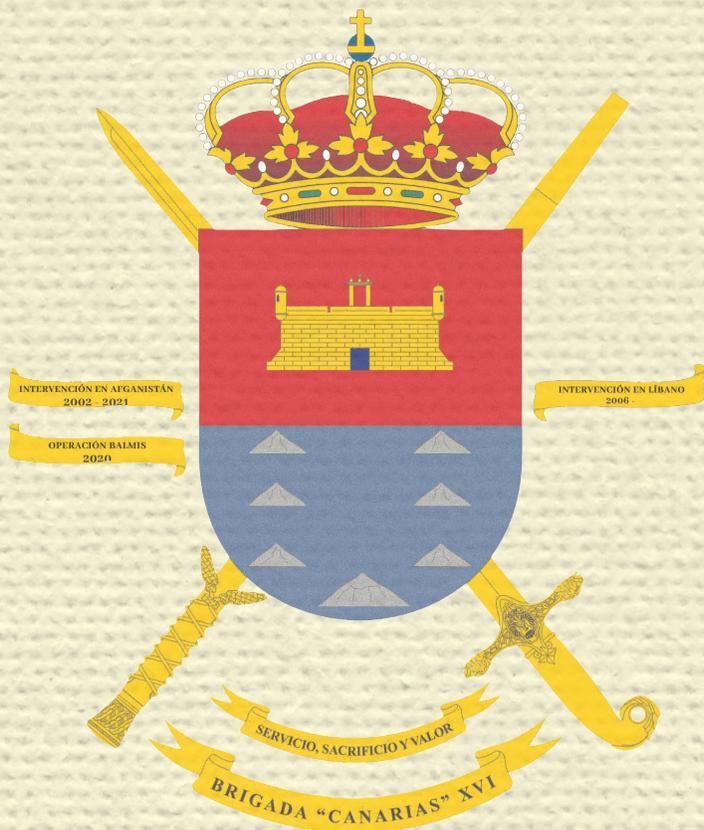
- Tradiciones que mantiene vivas el regimiento.
- Campañas y hechos de armas en los que ha participado la artillería de Tenerife.
- Recuerdos de la Banda de Cornetas y Tambores del regimiento.
- Colecciones de efectos militares (cordones, prendas de cabeza, etc.)
- Uniforme de artillero de época.
- Colección de fotografía histórica.
- Colección de armas de fuego y armas blancas.
- Jefes de la unidad artillera de Tenerife desde 1769.

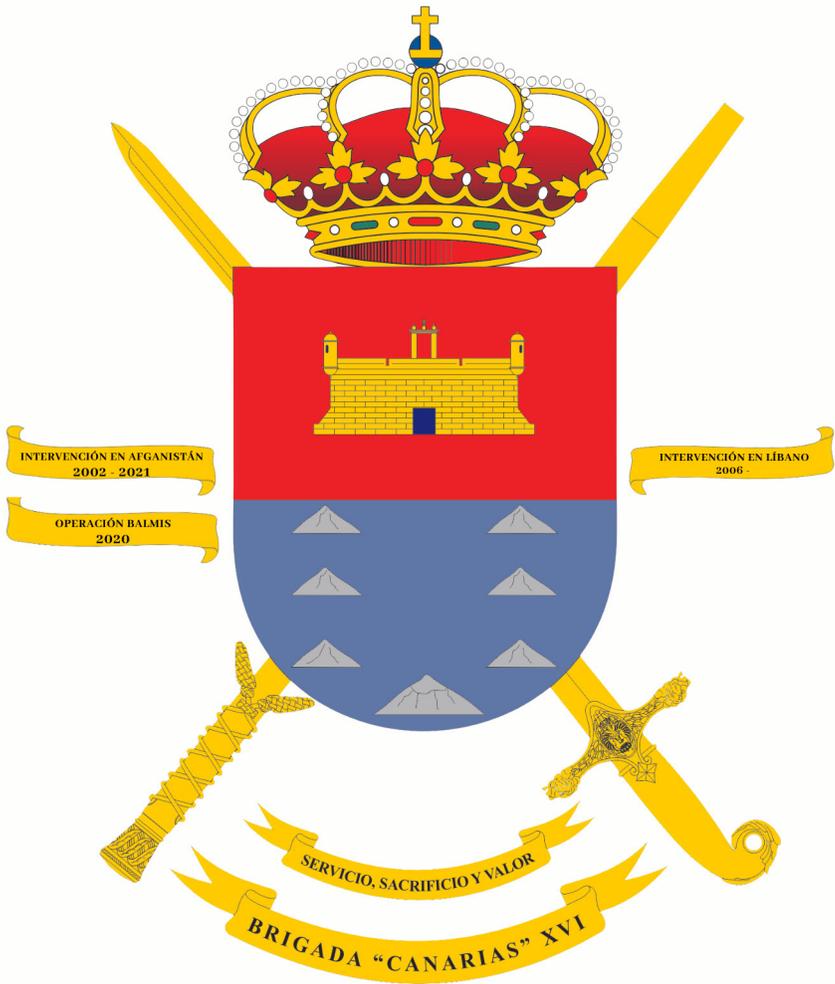
La sala histórica del RACA 93 está a disposición de quien desee visitarla, previo contacto con la Suboficialía Mayor del regimiento.

Sala histórica BZ XVI



LOS SÍMBOLOS





INTERVENCIÓN EN AFGANISTÁN
2002 - 2021

OPERACIÓN BALMIS
2020

INTERVENCIÓN EN LÍBANO
2006

SERVICIO, SACRIFICIO Y VALOR

BRIGADA "CANARIAS" XVI

LOS SÍMBOLOS

Himnos

Himno del RI Soria n.º 9

Mira esa seda roja y dorada
teñida en sangre, bañada en sol.

Es la bandera de mi mesnada
de quién se llame buen español.

De siervo nunca vistió libreas,
que siempre supo vencer su grey.

En su moharra, brillan dos teas,
son, las corbatas del santo rey.

Los tercios... Guarda la historia
dos nombres del Regimiento;

Emblemas de prez y gloria:
«De Nápoles... El Sangriento».

Y hoy, tus hijos, mirando esos colores,
te dicen sentida canción de amores.

Y hoy tus hijos mirando esos colores
te dicen sentida canción de amores.

Legionario de la Gloria
fue siempre Soria en Campaña.

Juramos seguir tu historia
al grito de ¡Viva España!

¡Viva España! ¡Viva España!

¡Viva! ¡Viva!

Himno del RI Tenerife n.º 49

Somos hijos de arma valerosa
Infantes de esforzado corazón
que ofrecemos la sangre generosa
por la grandeza de nuestra nación.

Somos hijos de los que conquistaron
dominios donde no se puso el sol:
de soldados heroicos que salvaron
la Independencia del pueblo español

¡Teniente Ruiz Mendoza! Tu memoria
servirá de conducta a los caudillos,
lanzándolos en pos de la victoria
resueltos y blandiendo los cuchillos.

Pues el que muere con honra y gloria
es inmortal, es inmortal ante la historia
nuestra bandera solo se arria
cuando sucumbe la infantería.

Ser soldado es cumplir honrada empresa
por sagrado precepto de la ley,
es fundir entusiasmos y promesas
gritando ¡Viva España y viva el rey!

Tenerife, tu noble Regimiento
morirá si no vence en la campaña
por no ver que en tus cumbres bata el viento
bandera que no sea la de España.

Pues el que muere con honra y gloria
es inmortal, es inmortal ante la historia
nuestra bandera solo se arria
cuando sucumbe la Infantería
la Infantería.

Himno del RI Canarias n.º 50

Por servir a la Patria querida,
con orgullo he dejado el hogar
ofreciendo el amor y la vida
la sagrada bandera jurar.

Y al besar mi adorada bandera
con el fuego de santa pasión
desbordóse de mí el alma entera
y en sus pliegues dejé una oración.

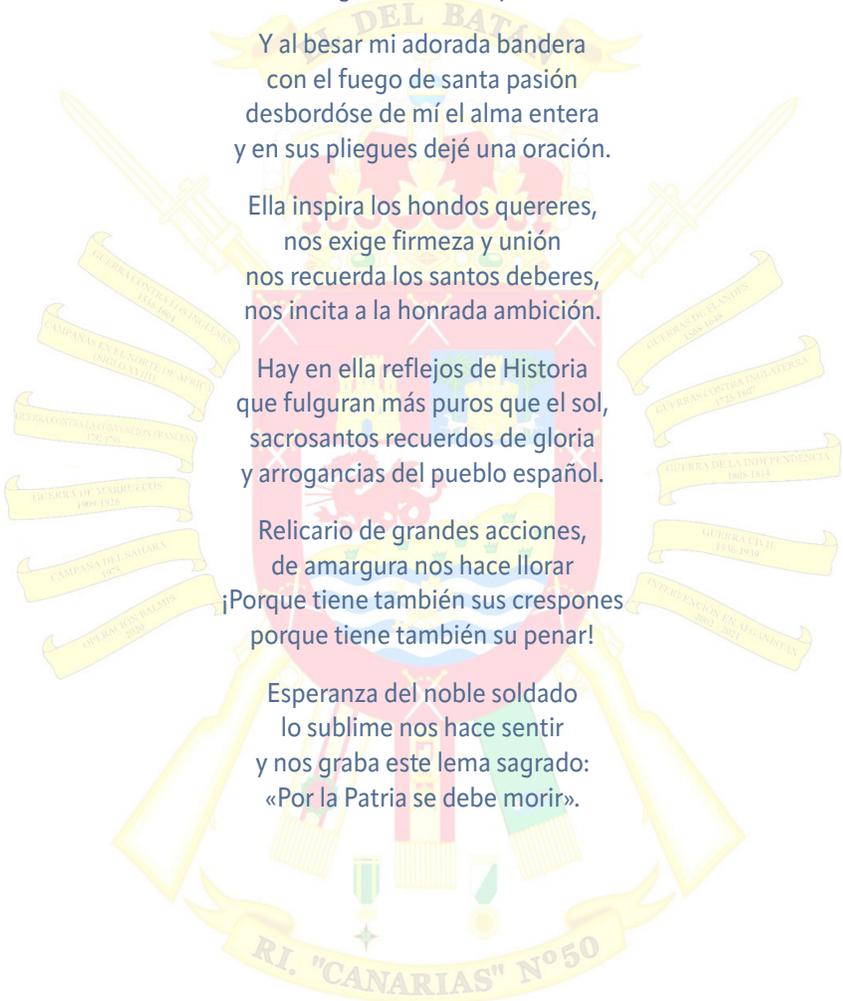
Ella inspira los hondos quereres,
nos exige firmeza y unión
nos recuerda los santos deberes,
nos incita a la honrada ambición.

Hay en ella reflejos de Historia
que fulguran más puros que el sol,
sacrosantos recuerdos de gloria
y arrogancias del pueblo español.

Relicario de grandes acciones,
de amargura nos hace llorar

¡Porque tiene también sus crespones
porque tiene también su penar!

Esperanza del noble soldado
lo sublime nos hace sentir
y nos graba este lema sagrado:
«Por la Patria se debe morir».



Himno del RACA n.º 93

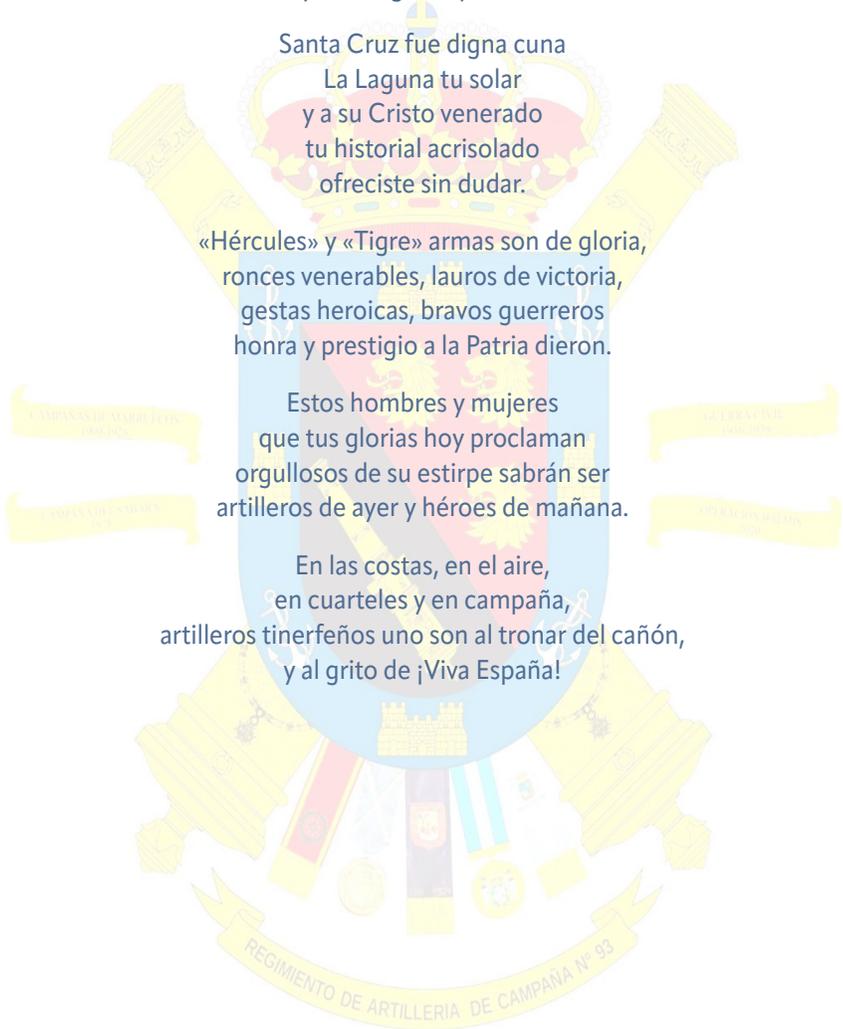
Herederos de victorias
derrotando al invasor
laureles blasonan tu escudo
cuajado de gloria y de honor.

Santa Cruz fue digna cuna
La Laguna tu solar
y a su Cristo venerado
tu historial acrisolado
ofreciste sin dudar.

«Hércules» y «Tigre» armas son de gloria,
ronces venerables, lauros de victoria,
gestas heroicas, bravos guerreros
honra y prestigio a la Patria dieron.

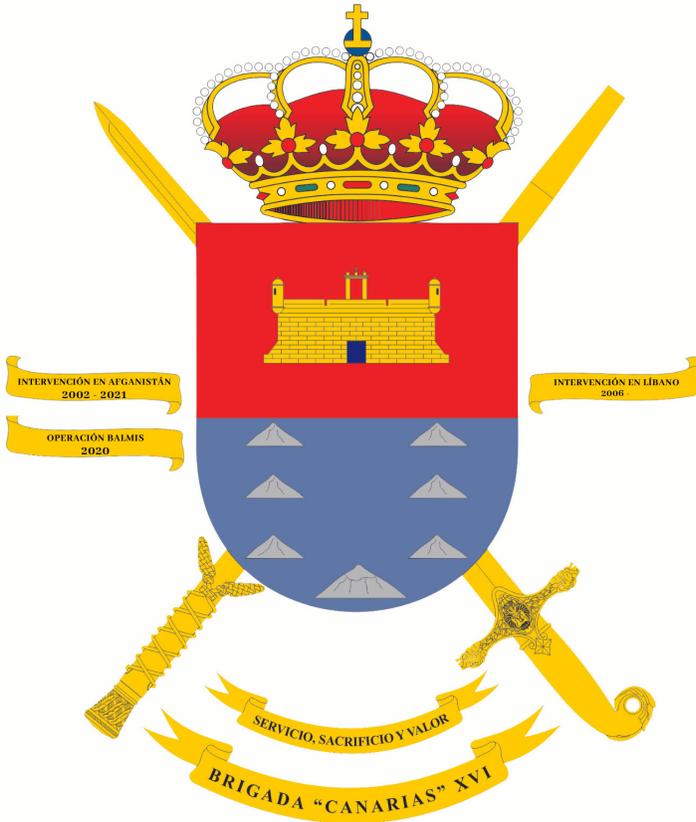
Estos hombres y mujeres
que tus glorias hoy proclaman
orgullosos de su estirpe sabrán ser
artilleros de ayer y héroes de mañana.

En las costas, en el aire,
en cuarteles y en campaña,
artilleros tinerfeños uno son al tronar del cañón,
y al grito de ¡Viva España!



Escudos de armas

Escudo de armas de la BRICAN



Descripción: escudo español, cuadrilongo redondeado en punta. Cortado. Primero: en campo de gules (rojo), un castillo de oro, mazonado de sable (negro) y aclarado de azur (azul). Segundo: en campo de azur (azul), siete islas de plata, colocadas dos, dos, dos y una, esta última mayor que las demás. Al timbre, corona real de España y atributos bastón de mando y sable de oficial general.

Justificación: el campo de gules representa el sacrificio y la sangre derramada en defensa del archipiélago por parte de la guarnición en las islas Canarias. El castillo representa la vigilancia y defensa del archi-

piélago canario, misión inicial y de la que son herederas las unidades de esta brigada.

Lema: «Servicio, Sacrificio y Valor».

Cartelas:

Intervención en Afganistán.

Intervención en Líbano.

Operación Balmis.

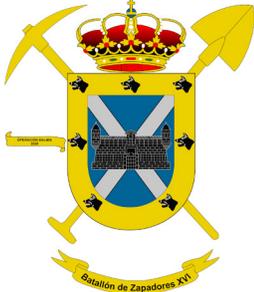
Escudos de armas de las Unidades de la BRICAN

UNIDAD	ESCUDOS	DESCRIPCIÓN
<p>BRIGADA CANARIAS XVI</p>	 <p>The coat of arms of the 16th Canary Brigade. It features a shield divided horizontally. The upper half is red with a gold castle. The lower half is blue with seven white islands arranged in four rows (two, two, two, and one). The shield is topped with a crown and surrounded by crossed swords and a banner that reads 'BRIGADA "CANARIAS" XVI'.</p>	<p>Cortado: primero: en campo de gules (rojo), castillo de oro mazonado de sable (negro) y aclarado de azur (azul). Segundo: en campo de azur (azul), siete islas de plata, colocadas en cuatro fajas: dos, dos, dos y una, esta mayor que las demás.</p> <p>Timbre: corona real.</p> <p>Atributos: bastón de mando y sable de oficial general.</p>
<p>CUARTEL GENERAL BRICAN</p>	 <p>The coat of arms of the BRICAN General Staff. It features a shield divided horizontally. The upper half is red with a gold castle. The lower half is blue with seven white islands arranged in four rows (two, two, two, and one). The shield is topped with a crown and surrounded by crossed swords and a banner that reads 'CUARTEL GENERAL DE LA BRICAN "CANARIAS" XVI'.</p>	<p>Cortado: primero: en campo de gules (rojo), castillo de oro mazonado de sable (negro) y aclarado de azur (azul). Segundo: en campo de azur (azul), siete islas de plata, colocadas en cuatro fajas: dos, dos, dos y una, esta mayor que las demás. Filiera en oro de 3,5 mm.</p> <p>Timbre: corona real.</p> <p>Atributos: bastón de mando y sable de oficial general.</p>

UNIDAD	ESCUDOS	DESCRIPCIÓN
<p style="text-align: center;">RI. SORIA N.º 9</p>		<p>En campo de gules (rojo), un puente de oro, plantado de cinco arcos sobre ondas de plata y azur (azul) (tres y tres), guardado de un castillo de oro, almenado, donjonado y mazonado de sable (negro); la torre central sumada de una cabeza coronada. Saliendo de la base del castillo y circundando el mismo, una orla de plata con la inscripción en sable: Soria pura cabeza de Extremadura.</p> <p>Timbre: corona real.</p> <p>Atributos: dos fusiles Máuser modelo 1893.</p>
<p style="text-align: center;">BIPROT. FUERTEVENTURA I/9</p>		<p>Escudo medio partido y cortado. Primero: en campo de gules (rojo), un castillo de oro, almenado y donjonado, mazonado de sable (negro) y aclarado de azur (azul). Segundo: en campo de plata, un león de gules (rojo), coronado, linguado y armado de oro. Tercero: en campo de plata, tres fajas terciadas en faja, primera y tercera, jaqueladas de gules (rojo) y oro, segunda, de oro. Bordura general de gules (rojo), cargada de ocho aspas de oro.</p> <p>Timbre: corona real.</p> <p>Atributos: bastón de mando y sable de oficial general.</p>

UNIDAD	ESCUDOS	DESCRIPCIÓN
<p style="text-align: center;">RI. TENERIFE N.º 49</p>		<p>Medio partido y cortado. Primero: en campo de azur (azul), dos montes de plata, superados por sendas cabezas de canes de sable (negro), perfiladas de plata, arrancadas de gules (rojo) y contornadas. Segundo: en campo de plata, león rampante de gules (rojo), lampasado de oro. Tercero: en campo de azur (azul), moviente del flanco diestro, acantilado de oro, sumado de dos torres almenadas de plata, aclaradas del mismo metal y mazonadas de sable (negro), la de la diestra cimada con la bandera nacional; el acantilado a orilla de un mar de azur (azul) con olas de plata por el que navegan dos galeras de oro habilladas de plata. Escusón de oro con la Cruz de Santiago.</p> <p>Timbre: corona real. Atributos: dos fusiles Máuser modelo 1893.</p>
<p style="text-align: center;">BIMT. ALBUERA I/49</p>		<p>Escudo medio partido y cortado. Primero: en campo de gules (rojo) castillo de oro, donjonado y almenado. Segundo: en campo de plata, Cruz de Santiago soportada por dos lebreles de oro rampantes, acollarados de sable (negro) y perfilados de lo mismo. Tercero: en campo de azur (azul) dos montes de plata perfilados de sable, superados de dos cabezas de canes de sable, perfiladas de plata, arrancadas de gules y contornadas.</p> <p>Timbre: corona real. Atributos: dos fusiles Máuser modelo 1893.</p>

UNIDAD	ESCUDOS	DESCRIPCIÓN
<p style="text-align: center;">RI. CANARIAS N.º 50</p>	 <p>The coat of arms features a central shield with a red field containing a white castle tower and a blue wave. The shield is surrounded by eight golden Mäuser rifles. Above the shield is a crown and a banner with the text 'EL DEL BATAÑ'. Below the shield is another banner with 'RI "CANARIAS" N.º 50'.</p>	<p>En campo de plata, montaña de oro sembrada de lentiscos de sinople (verde) sobre ondas de azur (azul) y plata cuatro y tres; naciente de estas, león coronado de oro y linguado de gules (rojo), acompañado en lo alto de dragón de cuatro patas, alterado, de gules (rojo) y saeteado de oro. Jefe partido. Primero: de gules (rojo), castillo almenado de oro mazonado de sable (negro), aclarado de azur (azul), torre donjonada de oro y mazonada de sable (negro), acompañada de palmera de sinople (verde), al pie de cada una, resaltado mastín aculado de plata.</p> <p>Bordura general de gules (rojo) cargada de ocho espas formadas, cada una, por dos espadas desnudas, punta hacia lo bajo, de plata guarnecidas de oro, tres en jefe, dos en cada flanco y una en punta.</p> <p>Timbre: corona real. Atributos: dos fusiles Máuser modelo 1893.</p>
<p style="text-align: center;">BIMT. CERIÑOLA I/50</p>	 <p>The coat of arms features a central shield with a red field containing a white swan. The shield is surrounded by two golden Mäuser rifles. Above the shield is a crown. Below the shield is a banner with the text 'BIMT "CERIÑOLA" I/50'.</p>	<p>En campo de gules (rojo), un cisne de plata, encendido de oro, picado de oro y sable (negro) y membrado de sable (negro), apresando con el pico y la pata diestra una sierpe de oro.</p> <p>Timbre: corona real. Atributos: dos fusiles Máuser modelo 1893.</p>

UNIDAD	ESCUDOS	DESCRIPCIÓN
<p>RACA 93</p>		<p>Tronchado. Primero: En campo de gules (rojo) tres cabezas de león de oro, colocadas en dos fajas bien ordenadas. Segundo: en campo de sable (negro), tubo de cañón Tigre de oro, colocado en banda. Bordura general de azul (azul) cargada en jefe y punta de un castillo y, en los flancos una torre, todos de oro, almenados y mazonados de sable; alternas cuatro anclas de plata.</p> <p>Timbre: corona real. Atributos: dos tubos de cañón conforme la ordenanza de 1743.</p>
<p>GACA I/93</p>		<p>Cortado. Primero: en campo de gules (rojo).</p> <p>Segundo: en campo de sable (negro). Sobre el todo grifo rampante de oro.</p> <p>Timbre: corona real. Atributos: dos tubos de cañón conforme la ordenanza de 1743.</p>
<p>BZ XVI</p>		<p>En campo de azul (azul) aspa de plata, resaltado de una fortaleza emblemática de sable perfilado de plata. Bordura de oro cargado de siete cabezas de perro de sable (negro).</p> <p>Timbre: corona real. Atributos: pico y pala.</p>

UNIDAD	ESCUDOS	DESCRIPCIÓN
GLXVI	 <p>The coat of arms of the GLXVI unit features a shield divided horizontally. The upper half is green with a white sunburst and a white eagle. The lower half is blue with white triangles. The shield is topped with a crown and flanked by a sword and a bayonet. A banner at the bottom reads 'GRUPO LOGÍSTICO LXVI'.</p>	<p>Escudo cortado. Primero: en campo de sinople (verde), sol de oro resaltado de yelmo de plata perfilado de sable (negro) claveteado de oro y forrado de gules (rojo). Segundo: en campo de azul (azul), siete islas de plata puestas dos, dos, dos y una.</p> <p>Timbre: corona real. Atributos: un fusil Máuser modelo 1893 armado con su bayoneta y una antorcha.</p>
BCG BRICAN XVI	 <p>The coat of arms of the BCG BRICAN XVI unit features a shield with a blue field containing a golden dragon. The shield is topped with a crown and flanked by a sword and a mace. A banner at the bottom reads 'BCG DE LA BRIGADA CASABLANCA XVI'.</p>	<p>En campo de azul (azul) dragón de oro de cuatro patas, linguado de gules (rojo) y armado de plata, sosteniendo en la garra izquierda una bola de sable (negro). En punta dos triángulos ondulados de plata y siete roquetes de oro, sumados cuatro sobre el primer triángulo y dos sobre el segundo.</p> <p>Timbre: corona real. Atributos: bastón de mando y sable de oficial general.</p>

Banderas, guiones y banderines

Banderas

Bandera RI 9



La bandera del RI Soria n.º 9 fue ofrecida por la Diputación de Sevilla, el 28 de mayo de 1983, ejerciendo como madrina María Luisa de Pedro Mediavilla, esposa del alcalde de la ciudad de Sevilla, Manuel del Valle Arévalo.

Ostenta dos Corbatas de San Fernando, la primera de ellas concedida a su I y II Batallón, por real decreto de 3 de enero de 1837 (*Gaceta de Madrid*, n.º 761), y confirmadas por real orden de 2 de febrero de 1839, por su destacado comportamiento durante la batalla de Luchana y el levantamiento del sitio de Bilbao, los días 24 y 25 de diciembre de 1836.

También ostenta dos Medallas Militares Colectivas.

El día 4 de abril de 2009, en la plaza Mayor de Soria el alcalde, Carlos Martínez, en nombre de la ciudad de Soria, otorgó al regimiento la Medalla de Oro de la ciudad, cuya corbata pende de la bandera del regimiento.

El 26 de mayo de 2009, día principal de la unidad, en el acuartelamiento del Regimiento de Infantería Soria n.º 9, con motivo del acto institucional conmemorativo del 500.º aniversario del regimiento, S. M. el rey impuso a la enseña nacional del regimiento la Corbata de la Medalla del Ejército de carácter colectivo, concedida por Real Decreto 917/2009, en Consejo de Ministros del día 22 de mayo y publicado en el *BOD* n.º 102, de 28 de mayo de 2009.

Bandera RI 49



En el reglamento de 1793, que el rey Carlos IV manda expedir para el batallón de Infantería que se ha de formar en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, en el artículo 9.º enuncia que se darán también dos banderas: «en el centro de la una bordadas las Armas Reales, y en el de la otra la Cruz Borgoña, y en los cuatro ángulos de cada una bordadas las Armas de las Islas».

Posteriormente, el Batallón Provisional de Canarias, creado en 1864, desde su fundación usa la bandera del antiguo Batallón de Abona, que desde tiempo atrás había sido transformado en sección con guarnición en Granadilla.

Según acta que obra en los archivos de la Capitanía General, esta unidad adquiere su bandera en día 15 de abril de 1878.

La real orden de 10 de febrero y 9 de marzo de 1886 transforma la unidad en el Batallón de Cazadores de Tenerife n.º 21. En este año existe un acta aprobada por la Capitanía, por la cual el batallón adquiere una bandera, al objeto de reemplazar la del antiguo Batallón Ligero Provincial de Canarias.

Reformas del Ministerio de Guerra nuevamente inciden en la denominación de la Unidad, que repercuten en el lema de la Bandera. Pierde la denominación de «Tenerife» y adquiere la de Batallón de Cazadores Regional de Canarias n.º 1.

La reorganización del general Polavieja, siendo ministro de Guerra, transforma al Batallón en Regimiento de Infantería Canarias n.º 1, y nuevamente adquiere una bandera con fecha del 2 de junio de 1900, solemnemente bendecida, en la Iglesia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife, el 8 de diciembre de aquel año, fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona del Arma de Infantería.

El 12 de octubre de 1924, el Cabildo Insular de Tenerife hace donación
94 solemne de una bandera al Regimiento de Infantería Tenerife n.º 64.

Esta enseña es mantenida en la sala de banderas del Cuartel de San Carlos en S/C de Tenerife, hasta el 7 de octubre de 1931, fecha en la que, declarada por el Gobierno de la República fiesta del Ejército, tiene lugar la entrega de nuevas banderas con los colores y escudos republicanos.

La bandera donada por el cabildo es entregada al Museo del Arma en Toledo, el día 11 de noviembre de 1931 y se encuentra en la actualidad depositada en el Museo del Ejército de Toledo.

En 1935 el regimiento recupera su nombre de «Tenerife», reemplazando la numeración al año siguiente por el número «38». En estas circunstancias se inicia la Guerra Civil, conservando su lema y escudo, pero cambiando los colores, a partir del 13 de septiembre de 1936, por los colores rojo y gualda.

La nueva forma del escudo de España hace sentir la necesidad de cambiar la bandera, realizándose la bendición el día 7 de diciembre de 1940, en la plaza de armas del Campamento de Instrucción General Franco, Hoya Fría. El acta de compra de dicha enseña queda reflejada en la Orden del Regimiento de fecha 13 de octubre de 1940. El lema de dicha bandera sufrió variación al recobrar el regimiento a partir del 1 de enero de 1944 la denominación de Regimiento de Infantería Tenerife n.º 49.

El día 11 de diciembre de 1983, se hace entrega de la nueva bandera al regimiento. A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto n.º 1964/81, de 18 de diciembre de 1981, la bandera definida en el artículo 4 de la Constitución española, lleva bordado en el centro de la franja amarilla y en ambas caras el escudo de España, aprobado por las Cortes, según Ley 33/1º-81. Apoyado exteriormente a una circunferencia con centro en el escudo la leyenda «REGIMIENTO DE INFANTERÍA TENERIFE NÚMERO 49». Asimismo, en el asta una corbata con los colores nacionales, una corbata correspondiente a la Medalla Colectiva del Mérito

Militar y otra honorífica que corresponde a la Medalla de Oro de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. La mencionada bandera fue donada por el Ayuntamiento de La Laguna, ofrecida por la Corporación en pleno de la citada ciudad.

El día 22 de septiembre de 2018, en un acto militar, presidido por el general jefe del Mando de Canarias, teniente general Palacios Zaforteza, el regimiento recibió su actual bandera para sustituir a la anterior, muy deteriorada después de casi 35 años de servicio. El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez Esparza, en representación del ayuntamiento de la ciudad, hizo entrega de la nueva bandera al coronel jefe del Regimiento Tenerife n.º 49, Fernando Bermejo Cabrera.

Bandera RI 50



Desde 1904, el regimiento, entonces denominado «Las Palmas», tiene el honor de custodiar la enseña nacional.

La actual bandera constitucional fue donada por el Gobierno Autónomo de Canarias el día 24 de abril de 1983, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 33/1981, de 5 de octubre, aprobada por el JEME en Radiograma Oficial. Fue donada, actuando como madrina, Isabel Saavedra Acevedo, hermana del presidente del citado Gobierno.

El acto fue presidido por el capitán general de Canarias, Miguel Fontela Fernández, y tuvo lugar en la plaza de Santa Ana de la ciudad de Las Palmas, donde formó el regimiento, una batería del RAMIX 94, una compañía de honores de Zapadores del BING XVI, una Compañía de Infantería de Marina de la ZMC, una Escuadrilla del MACAN y una Sección de la Guardia Civil.

Por Orden comunicada, de 7 de junio de 1943 (*D.O.* n.º 127), se concede a este Regimiento la Medalla Militar Colectiva, por los méritos contraídos por la 3.ª Compañía de fusiles y la Compañía de ametralladoras en nuestra pasada guerra de 1936-1939, formando parte del 2.º Batallón Expedicionario de Tenerife, por los hechos acaecidos desde diciembre de 1936 a marzo de 1937 en el paso de Jarama, Casa Blanca y Olivar de Navares, según queda consignado en el historial de dicho batallón expedicionario.

El día 1 de octubre de 1943, en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, con la solemnidad del caso, en fiesta militar, se impuso la preciada recompensa a aquel regimiento y a los banderines de las Compañías 3.ª y de ametralladoras de este de Canarias.

Este regimiento también cuenta con la Corbata de la Real Cofradía de Nazarenos de nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de la Esperanza de Vegueta, concedida el 22 de marzo de 1986.

El día 28 de abril de 1998, en el acuartelamiento General Alemán Ramírez, se celebró un acto, presidido por el general jefe del Mando 97

y Zona Militar de Canarias, Antonio Ramos-Izquierdo Zamorano, al que estaban invitadas las primeras autoridades civiles y militares de la isla, así como cuadros de mando y personal de tropa que sirvió en esta unidad. En dicho acto, el presidente del Cabildo de Gran Canaria, José Macías Santana, hizo entrega de una corbata a la bandera del regimiento, en el 425.º aniversario de su creación, como reconocimiento de la sociedad de Gran Canarias a sus Fuerzas Armadas y, en especial, al Regimiento de Infantería donde, a través de su historia, tantos jóvenes canarios han servido a España en su Ejército, llevando a cabo la tarea de la defensa de la isla de Gran Canaria.

Bandera RACA 93

El día 2 de mayo de 2009 se hizo entrega de la bandera del RACA-93, donada por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, siendo alcalde-presidente Fernando Clavijo Batlle.

La bandera fue entregada por quien ejerció de madrina, Elisa Iranzo Bel, esposa del teniente general jefe del Mando de Canarias, José L. Vega Alba, quien, a su vez, presidió la parada militar, encuadrada en los actos conmemorativos del 201.º aniversario de la gesta del 2 de mayo.

El RACA 93, tiene como primer antecedente al Batallón de Artillería a Pie de Canarias, motivo por el que se le concedió, en su día, el uso de bandera nacional en lugar de estandarte nacional, ya que tradicionalmente las unidades de Artillería de Campaña tienen concedido el uso de estandarte por ser, en sus orígenes, unidades a lomo.

La bandera del RACA 93 tiene impuestas las siguientes corbatas:

- Corbata de Honor del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- Corbata Conmemorativa de los veinticinco años de paz tras la Guerra Civil española.
- Corbata de Honor del Ayuntamiento de Icod de Los Vinos.



Banderas coronelas

Bandera coronela RI 9

Llamada así por ser la perteneciente al 1.º Batallón del Regimiento, cuyo mando ostentaba el propio coronel, fue portada hasta 1845. En dicho año cambian las banderas de los regimientos, adoptándose la actual roja y gualda. Está catalogada como la más antigua de las ocho existentes en el Museo del Ejército.

Las campañas en las que participó desde 1707 hasta 1845, fecha en la que se sustituyó por la actual enseña nacional, son las siguientes:

En el siglo XVIII se destaca al regimiento en la guerra de sucesión, a Flandes, regresando, entre 1707-1708 a la península y combatiendo en Portugal (1711-1712), Baleares (1715) y en la toma y defensa de Orán (1732). Parte de nuevo para Italia en 1734, distinguiéndose en la toma



Bandera coronela RI 50

Tras diversos estudios elaborados por esta unidad, en los que se demuestra que el capitán general Crispin Ximénez de Sandoval, depositaba la bandera coronela del Regimiento de Milicias de Las Palmas, en 1876, y tras elaborar el expediente justificativo correspondiente, se eleva al GE. JEME., para su aprobación y en consecuencia disponer de dicha reproducción.

Aprobándose mediante mensaje de SEGENEME, de fecha 28 de enero de 2015 y n.º 516-AI/SIAI 15395453279, el general de Ejército JEME aprueba la bandera coronela para este regimiento, esta bandera coronela podría ser de 1754, siendo de la más antiguas de España y de los pocos regimientos que tienen concedido este privilegio.

La bandera coronela fue entregada por el presidente del Cabildo de Gran Canaria al RI Canarias n.º 50, en acto institucional, el día 20 de abril de 2013, como despedida del Contingente ASPFOR XXXIII que partiría a Afganistán.



Guiones

Guion BRICAN XVI



Guion RI 9



Guion RI 49



Guion RI 50



Mediante Oficio de SEGENEME, de fecha 7 de abril de 2015, de Ref. 516-AI/SIAI 51000001-S-15-000535, se autoriza la sustitución del contenido del Guion del RI Canarias 50 por el de su bandera coronela.

Guion del RACA 93



Guion BZ XVI



Guion GL XVI



Guion del BCG BRICAN XVI



Guion BIPROT FUERTEVENTURA I/9



Guion BIMT ALBUERA I/49



Guion BIMT CERIÑOLA I/50



Guion GACA I/93



Guion-enseña de la Laureada de San Fernando Colectiva, concedida a la 1.ª Batería del GACA I/93



Banderines

RI-9

1.º CIA.



2.º CIA.



3.º CIA.



CIA. MANDO Y APOYO



CIA. SERVICIOS



RI-49

1.º CIA.



2.º CIA.



3.º CIA.



CIA. MANDO Y APOYO



CIA. SERVICIOS



RI-50

1.º CIA.



2.º CIA.



3.º CIA.



CIA. MANDO Y APOYO



CIA. SERVICIOS



RACA 93

1.º BIA.



2.º BIA.



3.º BIA. BIA.



MISTRAL



BIA. PLANA MAYOR



BIA. SERVICIOS



BZ XVI

1.º CIA. ZAP.



2.º CIA. ZAP.



CIA. APOYO



CIA. PLMS



GL XVI

CIA. ABASTECIMIENTO



CIA. MANTENIMIENTO



CIA. TRANSPORTE



CIA. PERSONAL



CIA. SANIDAD



BCG BRI XVI

CIA. CUARTEL GENERAL



CIA. DCC



CIA. TRANSMISIONES 16



CIA. INTELIGENCIA



CIA. NBQ



Uniformidad

Uniformes de época

RI 9

Levita azul turquí con cuellos y vivos grana, a ambos lados del cuello, el número del regimiento de metal dorado, botones de lo mismo, portezuelas de las bocamangas y hombreras también grana y solapas vuelta, en los días de gala, con cuatro sardinetas de estambre amarillo, en cada una.

Pantalón gris celeste.

Ros blanco de la forma y adornos que con las demás prendas referidas se ven en la figura de la derecha.

Se cambió el correaje blanco por otro negro.

Poncho o capote con esclavina de paño pardo, cuello grancé y botón dorado para diario y marchas en toda estación.

Polainas de paño pardo para lluvias y marchas.

Armamento de percusión, modelos de 1850 y 1857.



RI 49

Los uniformes se confeccionaron según el Reglamento para el Batallón de Infantería, de 31 de diciembre de 1792, que se creó en Santa Cruz de Tenerife. Este fue modificado unos meses después una real orden, concretamente de 19 de mayo de 1793, en la que se modifica el corte de los uniformes. Para la reconstrucción del corte nos hemos basado en el Estado Militar gráfico de 1797.



Los fusiles son modelo BROWN BESS Calibre 12 (de chispa inglés).

Uniforme de campaña del Bón. de Canarias (oficial del Batallón fijo de Canarias). El aquí representado, consta de morrión negro con galones superior e inferior, cordonaje de plata y plumero rojo; chaqueta parda con cuello recto y abierto, de color rojo, solapas verdes con vivo y ojales rojos, charreteras y botones plata y vivo inferior de la chaqueta rojo; las vueltas, no visibles en el dibujo, debieron ser rojas; pantalón blanco y corbatín negro.

RI 50

Este uniforme se ha usado por las tropas Milicias canarias, durante la época de creación de los Tercios de Las Palmas, según real cédula de 28 de abril de 1573, de donde es originaria esta unidad.

Entre los hechos más destacados de esta época se cita la victoria en 1595 sobre la escuadra inglesa que, mandada por el almirante Drake, intentaba conquistar la isla de Gran Canaria.

Sin duda el hecho más trascendental, no solo de esta época, sino de toda la historia canaria, fue la victoria en 1599 sobre la flota holandesa, al mando del almirante Van Der Does, que también intentó conquistar la isla, siendo gobernador de la misma Alonso Alvarado y su lugarteniente Pamochamoso.



Se usa en todos los actos de homenaje a los caídos, siendo los portadores de la corona.

Uniforme usado por el regimiento, cuando este se denominaba Regimiento de Infantería de Las Palmas n.º 66, a principios del siglo XX.

Entre sus principales acciones destaca la expedición de un batallón en la campaña de Marruecos de 1924.

Se usa prácticamente en todas las formaciones de gala y actos solemnes en los que la unidad participa.

Asimismo, representan a la unidad en colaboraciones con ayuntamientos e instituciones civiles que rememoran acciones históricas.

RACA 93

El 10 de agosto de 1772 se promulgó una Real Orden por la que se regulaban los uniformes de las Milicias canarias, uniforme que en 1777 fue de nuevo regulado para los artilleros por otra nueva Real Orden. En ella, para las Milicias de Artillería, se disponía el siguiente uniforme.

- Calzón y casaca azul con la chupa, vuelta o bocamanga y collarín encarnado, botones dorados y sin galón, diferenciándose del resto de componentes de la milicia por la falta de solapa.
- La prenda de cabeza era el morrión u osezno, polainas negras de paño, ajustadas a la pierna con botones dorados y los zapatos con hebilla.



Boina y hombreras

Boina de la BRICAN



La Brigada Canarias XVI se encuentra desplegada en el archipiélago Canario. Ha sido destacada en cinco ocasiones a Afganistán, dos a Líbano, dos a Mali y una a Irak, ha participado en diversos ejercicios de carácter internacional, incrementando su prestigio por su exitosa actuación.

Como unidad dependiente del Mando de Canarias, dada su particular idiosincrasia, reviste capital importancia para la moral de las tropas el dotarla de unas prendas distintivas que fomenten el espíritu de unidad.

Por todo lo anterior y dado el carácter volcánico de las islas, la aridez del terreno, la cercanía al continente africano y recordando a las antiguas Milicias canarias del siglo XVI y XVII, que hicieron alarde de gran valor durante su existencia, se propone, previa autorización del Mando de Canarias, con fecha 2 de marzo de 2010, como prenda distintiva de unidad, la boina de color «ÁRIDO» (código PANTONE 729 C), como alusión al despliegue en el archipiélago Canario de la brigada y dada su similitud al color oro viejo, claramente identificado con el archipiélago por el sol y sus productos. Terminada con la badana o sudadera e ínfulas de color negro, como complemento al citado carácter volcánico por las cenizas y lava vertidas en las múltiples erupciones, tan características del paisaje Insular.

La boina de la unidad fue aprobada por la superioridad, siendo obligatorio su uso en las unidades dependientes de ella, desde el 28 de abril de 2011, junto con las hombreras del mismo color, siendo los signos distintivos de nuestro uniforme.

Distintivo de destino

El distintivo de destino de la BRICAN es el formado por el escudo de esta, en colores para el distintivo de brazo en la uniformidad A o B y en negro con fondo caqui para la uniformidad de campaña.

UNIFORMIDAD «A o B»



UNIFORMIDAD DE CAMPAÑA



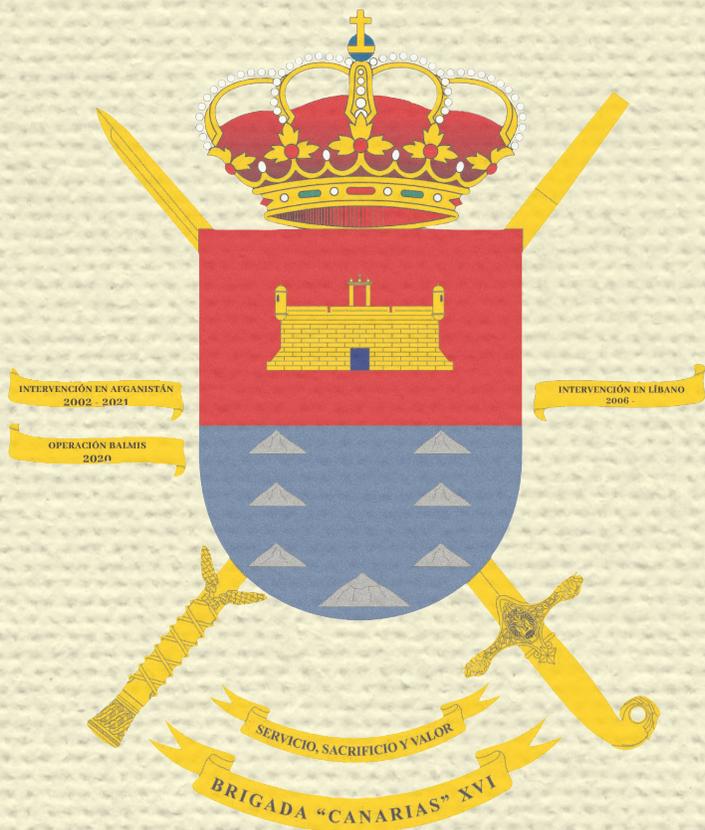
Distintivo de Permanencia

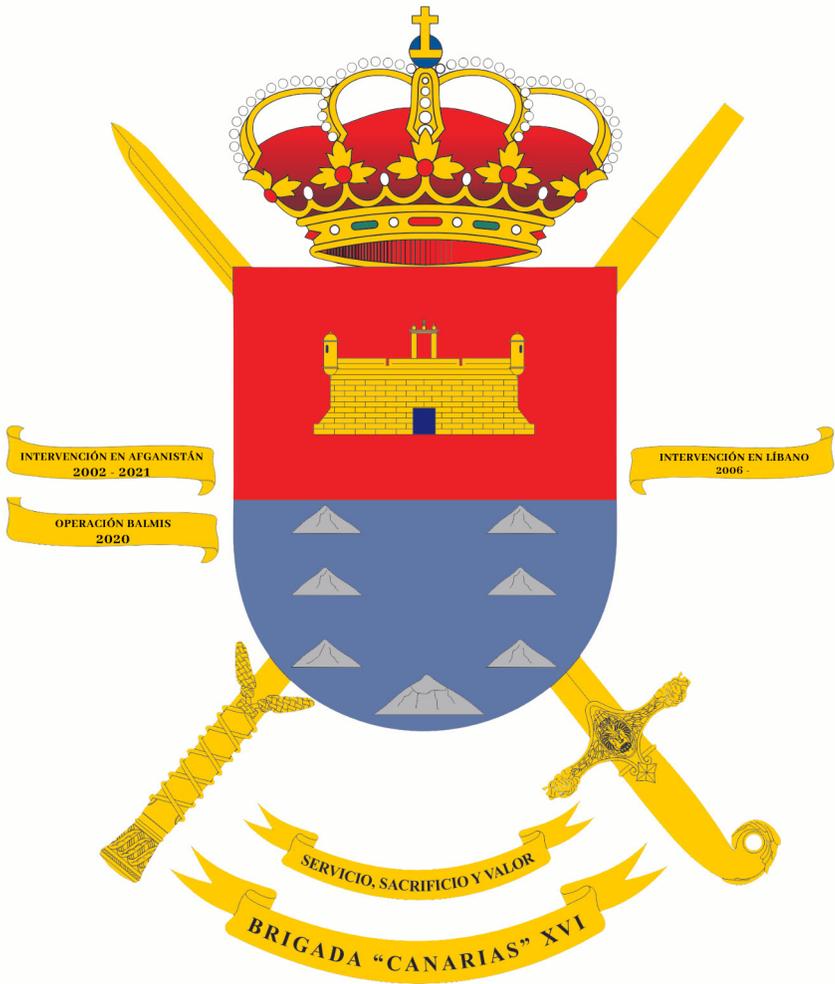
Mediante Resolución 516/10174/22, de 3 de junio de 2022, del jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, se crean nuevos distintivos de permanencia en unidades del Ejército de Tierra, en dicha resolución se incluye el perteneciente a la Brigada Canarias XVI.

Las barras del distintivo de permanencia serán de color azul (un año) y de color dorado (cinco años).



GALERÍA DE JEFES DE LA BRIGADA





INTERVENCIÓN EN AFGANISTÁN
2002 - 2021

OPERACIÓN BALMIS
2020

INTERVENCIÓN EN LÍBANO
2006

SERVICIO, SACRIFICIO Y VALOR

BRIGADA "CANARIAS" XVI

GALERÍA DE JEFES DE LA BRIGADA

Francisco Martín Alonso

28 de enero de 2008-25 de enero de 2012



Orden 430/01612/08, BOD n.º 24 de fecha 4 de febrero de 2008

Cód. Informático: 2008002488.

Orden por la que se nombre jefe de la Brigada de Infantería Ligera de Canarias al General de Brigada, FRANCISCO MARTIN ALONSO.

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 102.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, nombro jefe de la Brigada de Infantería Ligera de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria), al general de Brigada FRANCISCO MARTÍN ALONSO.

Madrid, 28 de enero de 2008.

JOSE ANTONIO ALONSO SUÁREZ 125

Alfonso García-Vaquero Pradal
6 de febrero de 2012- 3 de febrero de 2016



Orden 430/01892/12, BOD n.º 29 de fecha 10 de febrero de 2012

Cód. Informático: 2012002647.

Orden por la que se nombra jefe de la Brigada de Infantería Ligera Canarias XVI al General de Brigada, ALFONSO GARCIA-VAQUERO PRADAL.

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 102.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, nombro jefe de la Brigada de Infantería Ligera Canarias XVI (Las Palmas de Gran Canaria), al general de Brigada ALFONSO GARCIA-VAQUERO PRADAL.

Madrid, 6 de febrero de 2012.
PEDRO MORENÉS EULATE

Venancio Aguado de Diego

16 de marzo de 2016-11 de marzo de 2020



Orden 430/03798/16, BOD n.º 55 de fecha 21 de marzo de 2016

Cód. Informático: 2016005686.

Orden por la que se nombra jefe de la Brigada de Infantería Ligera Canarias XVI, al General de Brigada VENANCIO AGUADO DE DIEGO.

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 102.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, nombro jefe de la Brigada de Infantería Ligera Canarias XVI (Las Palmas de Gran Canarias), al general de Brigada, VENANCIO AGUADO DE DIEGO.

Madrid, 16 de marzo de 2016.

PEDRO MORENÉS EULATE 127

Ramón Armada Vázquez

23 de marzo de 2020-04 de julio de 2023



Orden 430/04810/20, BOD n.º 61 de fecha 23 de marzo de 2020

Cód. Informático: 2020007090.

Orden por la que se nombra jefe de la Brigada «Canarias» XVI, al General de Brigada RAMÓN ARMADA VÁZQUEZ.

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 102.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, nombro jefe de la Brigada Canarias XVI (Las Palmas de Gran Canaria), al General de Brigada, RAMÓN ARMADA VÁZQUEZ.

Este nombramiento es con efectos del día de su publicación en el BOD.

Madrid, 18 de marzo de 2020.

MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

Ricardo Esteban Cabrejos

6 de julio de 2023



Orden 430/11481/23, BOD n°. 135 de fecha 12 de julio de 2023

Cód. Informático: 2023017418.

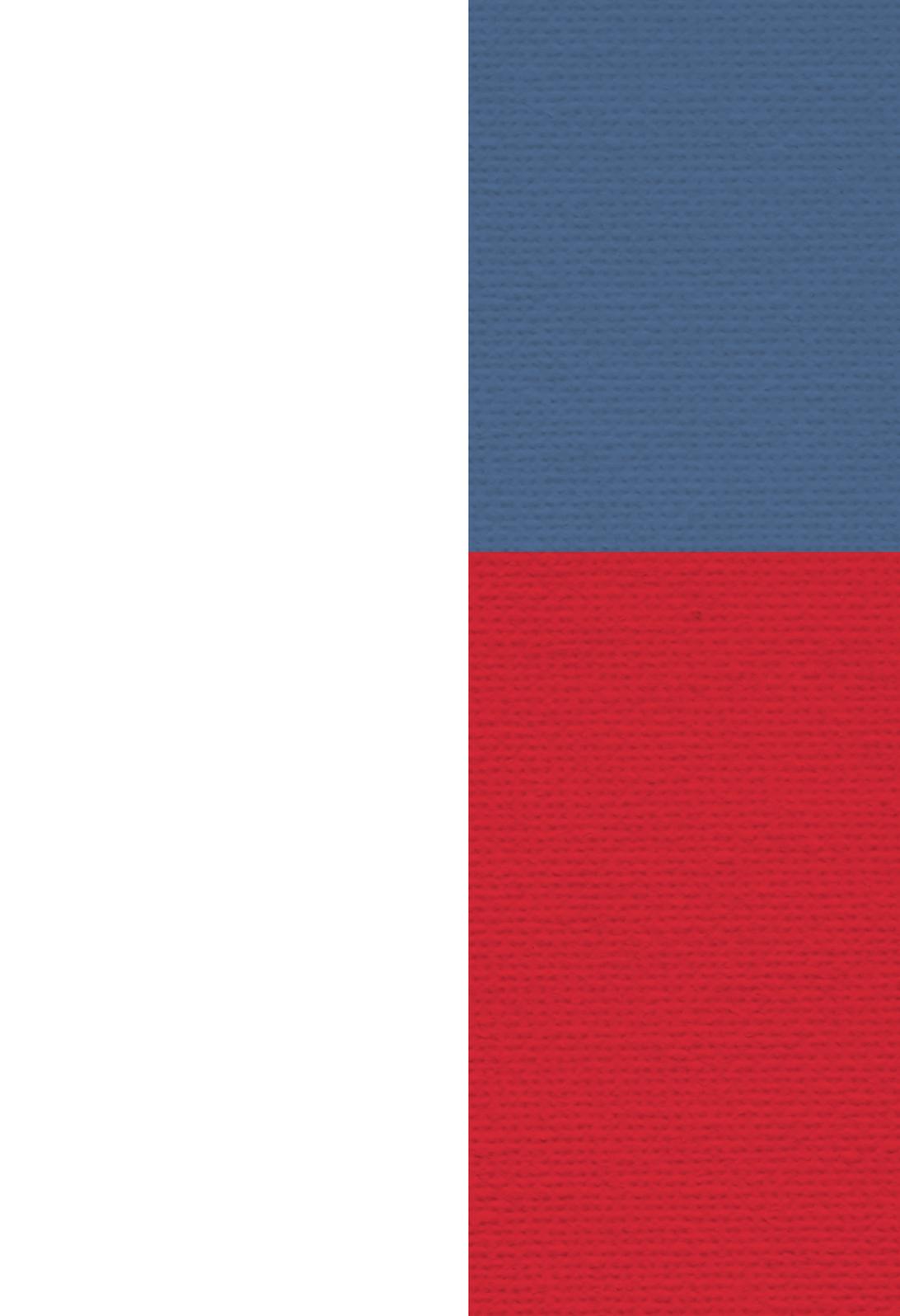
Orden por la que se nombra Jefe de la Brigada «CANARIAS» XVI, al General de Brigada, RICARDO ESTEBAN CABREJOS.

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 102.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, nombro Jefe de la Brigada Canarias XVI (Las Palmas de Gran Canaria), al General de Brigada, RICARDO ESTEBAN CABREJOS.

Este nombramiento es con efectos del día 6 de julio de 2023.

Madrid, 10 de julio de 2023.

MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL